

**DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE  
CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DE  
DESARROLLO (1.998 - 2.002)**

ORLANDO AYOLA MANJARRES  
RAFAEL DIAZ LIVINGTON

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
CARTAGENA

1998

**DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE  
CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DE  
DESARROLLO (1.998 - 2.002)**



ORLANDO AYOLA MANJARRES

RAFAEL DIAZ LIVINGTON

*Tesis de grado presentada al comité  
de graduación, como requisito para optar  
el título de Economista*

89409

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
CARTAGENA

1998

Cartagena, septiembre 10 de 1998.

Señores

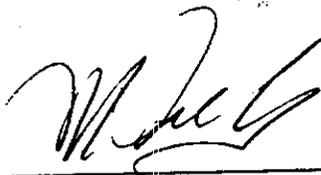
**MIEMBROS COMITÉ DE GRADUACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**E. S. D.**

Distinguidos Señores:

Me permito comunicarles que he asesorado el trabajo de grado que lleva como título:  
"DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE  
CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DE DESARROLLO  
(1.998 - 2.002)"; trabajo presentado por los señores: **Orlando Ayola Manjarrés y  
Rafael Díaz Livingston.**

De ustedes, atentamente,



**MARIO PUELLO CHAMIE**

Asesor

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
FORMA DE ADQUISICIÓN	
Compra _____	Donación _____
Canje <input checked="" type="checkbox"/> U. de C. _____	
Precio \$ <u>3000</u>	Proveedor <u>P. de Bero...</u>
No. de Accés. <u>88409</u>	No. de ej. <u>1</u>
Fecha de ingreso: DD <u>20</u> MM <u>05</u> AA <u>99</u>	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: Cartagena, 25 de 1998.

DE: COMITÉ DE GRADUACION

PARA: Doctor JHON LERECH

REFERENCIA: TESIS DE GRADO

Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de Grado: DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DE DESARROLLO (1.998 - 2.002).

Presentada por los señores : ORLANDO AYOLA  
RAFAEL DIAZ

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:

- APROBADO
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivos)

OBSERVACIONES: El presente trabajo demuestra que los señores Orlando Ayola y Rafael Diaz, demuestran que hubo una profunda investigación y que tienen bastante claro el objetivo del diagnóstico para la formulación del plan de desarrollo de los municipios.

El profesor (Jurado) *Jhon Lerech*

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es hasta el 15 de Octubre del año en curso.

Mariana T.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA**

**FECHA:** Cartagena, 25 de 1998.

**DE:** COMITÉ DE GRADUACION

**PARA:** Doctor JORGE HERRERA LLAMAS

**REFERENCIA:** TESIS DE GRADO

**Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de Grado: DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DEDESARROLLO (1.98 - 2.002)**

**Presentada por los señores : ORLANDO AYOLA  
RAFAEL DIAZ**

**Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:**

APROBADO

MERITORIA

LAUREADA

NO APROBADA (Motivos)

OBSERVACIONES:

Cordialmente,

El profesor (Jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es hasta el 15 de Octubre del año en curso.

*Mariana T.*



Cartagena, septiembre 10 de 1998.

Señores

**MIEMBROS COMITÉ DE GRADUACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**E. S. D.**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente nos permitimos hacerles entrega del trabajo de grado que lleva como título: "DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BASE PARA EFECTUAR EL PLAN DE DESARROLLO (1.998 – 2.002)"; para que sirvan someterlo a estudio y correspondiente aprobación.

Atentamente,

---

ORLANDO AYOLA MANJARRÉS

RAFAEL DÍAZ LIVINGTON

A Dios

A mi madre Yazmina Manjarrés de Ayola

A mi padre Orlando Ayola Marrugo

A mi novia Yojanna Sánchez Sánchez

*Orlando Ayola Manjarrés.*

v



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
BIBLIOTECA FERNÁNDEZ DE MADRID  
Centro de Información y Documentación

Este trabajo se lo dedico a mi familia, principalmente, a mis padres por sus enseñanzas, a mis amigos y a quienes me brindaron el apoyo necesario para realizar este proyecto.

*Rafael Díaz L.*

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

- ◆ A los funcionarios de la **Alcaldía de Clemencia** que me colaboraron con la elaboración de éste proyecto.
- ◆ A el Dr. *Mario Puello Chamie* por su eficiente y eficaz asesoría para la elaboración del presente estudio.
- ◆ A los *Hermanos Castellón* por la colaboración con el recurso técnico.
- ◆ A *Efrén Lidueñas*, por la colaboración prestada durante el proyecto.
- ◆ Y en fin a todas las personas que de una u otra forma colaboraron con esta investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCIÓN .....	1
0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
0.1.1 Descripción del Problema.....	3
0.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
0.2.1 Delimitación Formal.....	4
0.2.1.1 De Espacio.....	4
0.2.1.2 De Tiempo.....	5
0.2.1.3 Material.....	5
0.2.1.3.1 Sistema de Variables.....	5
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
0.3.1 Objetivo General.....	6
0.3.2 Objetivos Específicos.....	6
0.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
0.5 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	7
0.5.1 Hipótesis General.....	7
0.5.2 Hipótesis de Trabajo.....	8
0.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	8
0.6.1 Definiciones Conceptuales.....	8
0.6.2 Definiciones Operativas.....	10
0.7 MARCO TEÓRICO .....	12
0.7.1 Marco Referencial.....	12
0.7.2 Marco Conceptual.....	13
0.8 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	15

1	CONSIDERACIONES GENERALES .....	18
1.1	RESEÑA HISTORICA.....	18
1.2	ASPECTOS FÍSICOS Y ESPACIALES .....	19
1.2.1	Descripción y Locación del Municipio.....	19
1.2.2	División Física y Política.....	20
1.2.3	Climatología, Hidrografía y Orografía.....	20
1.3	ASPECTO URBANÍSTICO .....	21
1.3.1	Evolución de La Forma Urbana.....	21
1.4	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA .....	22
1.5	SERVICIOS PÚBLICOS.....	23
1.5.1	Acueductos.....	23
1.5.2	Alcantarillado.....	25
1.5.3	Servicio de Aseo Urbano.....	25
1.5.4	Combustible de Cocina.....	25
1.5.5	Electrificación.....	25
1.5.6	Teléfono, Correo y Telecom.....	26
1.5.7	Cementerio.....	26
1.5.8	Mercado Público y Matadero.....	27
1.5.9	Transporte y Vías de comunicación.....	27
1.5.10	Deporte y Recreación.....	28
1.5.11	SERVICIOS PÚBLICOS PARA SECTORES SOCIALES.....	31
1.5.11.1	BIENESTAR FAMILIAR.....	31
1.5.12	EQUIPAMENTOS PÚBLICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS.....	31
1.5.12.1	TEMPLOS.....	31
1.5.12.2	ASOCIACIÓN CÍVICA.....	31
2	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO .....	32
2.1	ANÁLISIS POBLACIONAL.....	32
2.2	PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	33
2.3	INDICE DE POBLACIÓN .....	35
2.3.1	Índice de Masculinidad ( IM ).....	35
2.3.2	Índice de Dependencia Económica ( IDE ).....	35

2.3.3	Índice de Envejecimiento ( I E ):	36
2.4	INDICE DE NATALIDAD	36
2.4.1	Tasa Bruta de Natalidad ( TBN )	37
2.4.2	Tasa Global de Natalidad ( TGN )	38
2.5	MORTALIDAD	38
2.5.1	Tasa Global de Mortalidad ( TGM )	38
2.6	ESPERANZA DE VIDA	39
2.7	MIGRACIONES	41
2.7.1	Inmigraciones	42
2.7.2	Emigraciones	43
2.7.3	SALDO MIGRATORIO ( S M ):	44
2.7.4	TASA DE MIGRACIÓN ( T M )	44
2.7.5	Tasa de Residencia ( T R )	44
2.8	PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN. ( 1.998 – 2.003 )	45
2.9	CAMPAÑAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	45
3	ANÁLISIS SOCIAL	47
3.1	EDUCACIÓN	47
3.1.1	Estructura Educativa de la Región	47
3.1.2	Nivel de Instrucción	49
3.1.2.1	La Educación Preescolar	49
3.1.2.2	La Educación Primaria	49
3.1.2.3	La Educación Secundaria	50
3.1.2.4	La Educación Universitaria	51
3.1.2.5	La Educación Tecnológica	51
3.1.3	Indicadores del Nivel de Instrucción	52
3.1.3.1	Tasa de Deserción	52
3.1.3.2	Tasa de Mortalidad Escolar	54
3.1.3.3	Tasa de Alfabetismo	57
3.1.3.4	Tasa de Analfabetismo	57
3.2	SALUD	58
3.2.1	Generalidades	58

3.2.2	Cobertura del Servicio de Salud.....	58
3.2.2.1	Recursos Locativos: .....	58
3.2.2.2	Recursos Humanos.....	60
3.2.2.3	Recursos Económicos.....	60
3.2.3	Indicadores de Nivel de Salubridad.....	61
3.2.3.1	Proporción de Pacientes por Médicos.....	61
3.2.3.2	Proporción de Pacientes por Cama ( PpC ).....	62
3.2.3.3	Proporción de Pacientes por Enfermera ( PpE ).....	63
3.2.3.4	Tasa de morbilidad.....	63
3.2.4	Enfermedades y Epidemias de la Población.....	64
3.2.4.1	Población Infantil.....	64
3.2.4.2	Población Adulta.....	64
3.2.4.3	Población Anciana.....	64
3.3	VIVIENDA.....	65
3.3.1	Condiciones de Vivienda.....	65
3.3.1.1	Materiales de los Pisos.....	66
3.3.1.2	Materiales de las Paredes.....	67
3.3.1.3	Materiales de los Techos.....	68
3.3.2	Servicios Básicos de la Vivienda.....	69
3.3.3	Indicadores Habitacionales.....	69
3.3.3.1	Número de Hijos por Familia.....	69
3.3.3.2	Número de Hijos por Vivienda.....	70
3.3.3.3	Número de Personas por Viviendas.....	70
3.3.4	Tenencia de la Vivienda.....	71
3.3.4.1	Propia.....	71
3.3.4.2	Arrendada.....	71
3.3.4.3	Invadida.....	71
3.4	ASPECTOS AMBIENTALES.....	73
3.5	SEGURIDAD CIUDADANA.....	73
4	ANÁLISIS DE LA BASE ECONÓMICA.....	74
4.1	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR.....	74

- 4.1.1 Población económicamente activa (PEA) ..... 74
  - 4.1.1.1 Población Ocupada..... 75
  - 4.1.1.2 Población desocupada..... 78
- 4.1.2 Población económicamente inactiva (PEI):..... 79
  - 4.1.2.1 Amas de casa..... 80
  - 4.1.2.2 Estudiantes..... 80
  - 4.1.2.3 Menores de 12 años..... 80
  - 4.1.2.4 Ancianos..... 80
  - 4.1.2.5 Jubilados..... 81
- 4.1.3 Indicadores de la Base Económica..... 81
  - 4.1.3.1 Tasa de Empleo (TE) y Desempleo (TD)..... 81
  - 4.1.3.2 Tasa Bruta de Participación (TBP)..... 82
  - 4.1.3.3 Tasa Global de Participación (TGP)..... 82
  - 4.1.3.4 Tasa de Dependencia Económica (TDE)..... 82
  - 4.1.3.5 Ingreso per Cápita (IP)..... 83
  - 4.1.3.6 Ingreso por Familia (IF)..... 84
  - 4.1.3.7 El Gasto por Familia..... 86
  - 4.1.3.8 El Ahorro por Familia..... 87
- 4.2 SECTOR PRIMARIO..... 87
  - 4.2.1 Agricultura y Ganadería..... 89
    - 4.2.1.1 La Agricultura..... 89
    - 4.2.1.2 La Ganadería..... 91
    - 4.2.1.3 Minería..... 92
    - 4.2.1.4 Explotación de Bosques y Reforestación..... 93
    - 4.2.1.5 Canales y Medios de Comercialización de la Producción Agropecuaria..... 93
- 4.3 SECTOR SECUNDARIO..... 93
  - 4.3.1 La Microempresa..... 94
- 4.4 SECTOR SERVICIOS ..... 94
  - 4.4.1 El Comercio..... 94
    - 4.4.1.1 Los Negocios..... 94

5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL .....	96
5.1 PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS.....	96
5.1.1 Ingresos Corrientes.....	96
5.1.2 Ingresos Tributarios.....	97
5.1.2.1 Impuestos Directos.....	97
5.1.2.2 Impuestos Indirectos.....	98
5.1.3 Ingresos No Tributarios.....	98
5.2 PRESUPUESTOS DE GASTOS .....	99
5.2.1 Gastos de Funcionamiento.....	101
5.2.1.1 Concejo Municipal.....	102
5.2.1.2 Alcaldía Municipal.....	102
5.2.1.3 Personería Municipal.....	103
5.2.1.4 Secretaria del Interior.....	103
5.2.1.5 Tesorería Municipal.....	104
5.2.1.6 Secretaría de Planeación y Obras Públicas.....	105
5.2.1.7 Unidad de Educación.....	105
5.2.1.8 Oficina de La Comunidad.....	105
5.2.2 Gastos de Inversión.....	106
5.2.2.1 Gastos de Inversión en la Zona Urbana y Rural.....	107
5.2.2.1.1 Educación.....	110
5.2.2.1.2 Salud.....	110
5.2.2.1.3 Agua Potable y Saneamiento Básico.....	111
5.2.2.1.4 Recreación y Cultura.....	112
5.2.2.1.5 Libre inversión y Otros Sectores.....	112
5.2.3 Servicio de la Deuda.....	113
5.3 INDICADORES FINANCIEROS.....	139
5.3.1 Déficit,o Superávit Presupuestal.....	139
5.3.2 Índice de Liquidez.....	140
5.3.3 Capacidad de Endeudamiento.....	140
6. CONCLUSIONES .....	141
7. RECOMENDACIONES .....	144



BIBLIOGRAFÍA.....147  
ANEXOS .....149

## LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. División Político Administrativa .....	32
Tabla 2. Distribución de la Población por Edad y Sexo .....	33
Tabla 3. Nacimientos vivos y su Variación. ....	37
Tabla 4. Esperanza de Vida .....	41
Tabla 5. Razones de las Migraciones. ....	42
Tabla 6. Inmigraciones según Grupos de Edad .....	42
Tabla 7. Emigraciones según Grupos de Edad .....	43
Tabla 8. Proyecciones de la Población. ....	45
Tabla 9. Distribución en la Básica Primaria .....	48
Tabla 10. Diserción Escolar año 1997. Básica primaria .....	52
Tabla 11. Alumnos matriculados en año 1997. Básica Primaria .....	53
Tabla 12. Mortalidad Escolar .....	55
Tabla 13. Vinculación de Educación 1997 .....	56
Tabla 14. Recursos Locativos. ....	59
Tabla 15. Recursos Humanos .....	60
Tabla 16. Numero de Pacientes Mensuales .....	61
Tabla 17. Materiales de los pisos .....	66
Tabla 18. Materiales de las paredes .....	67
Tabla 19. Materiales de los techos .....	68
Tabla 20. Tenencia de la vivienda .....	72
Tabla 21. Población Ocupada .....	75
Tabla 22. Población Desocupado. ....	76
Tabla 23. Población Económicamente Activa Según Rama de Actividad. ....	77

Tabla 24. Población Económicamente Inactiva.....79

Tabla 25. Ingreso per cápita.....83

Tabla 26. Distribución de los ingresos.....85

Tabla 27. Miembros de la familia que aportan el ingreso.....86

Tabla 28. Distribución de la propiedad de la región.....88

Tabla 29. Distribución de los productos agrícolas / toneladas.....89

Tabla 30. Requerimiento de mano de obra por cultivo.....90

Tabla 31. Métodos de siembra más utilizados.....91

Tabla 32. Negocios.....95

Cuadro 1. Estado de ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos.....97

Cuadro 2. Estado de ejecución de gastos de funcionamiento.....100

Cuadro 3. Estado de ejecución de gastos de inversión zona urbana.....107

Cuadro 4. Estado de ejecución de gastos de inversión zona rural.....109

**LISTADO DE FIGURAS**

	Pág.
Figura 1. Materiales de los pisos	66
Figura 2. Materiales de las paredes	67
Figura 3. Materiales de los techos	68
Figura 4. Tenencia de la vivienda	72
Figura 5. Organigrama administrativo	101

## 0. INTRODUCCIÓN

Con el fin de agilizar y hacer más eficiente entre los entes territoriales de nuestro país, la nueva carta política (1.991), marca algunas pautas que procuran por la descentralización y autonomía de los municipios.

El Estado Colombiano, en materia de descentralización, ha tenido grandes avances, así podemos citar la ley 69 de 1.989, con la cual se faculta a los distintos municipios para la elección mediante voto popular de sus alcaldes. Pero quizás en materia de descentralización administrativa y reglamentación de los municipios del país, se dio con la expedición de la ley 136 de 1994, donde se dictan las pautas para la organización y funcionamiento de los entes territoriales.

En el departamento de Bolívar, algunos corregimientos que habían logrado un crecimiento de población y económico les permitió reunir los requisitos que la ley les otorga para poder subir a la categoría de municipio. Así, dentro de esos corregimientos que adquirieron la nueva categoría, tenemos a los nuevos municipios del Regidor, El Peñón, San Cristóbal, Hatillo de Loba, Cicuco, Clemencia, entre otros.

Para poder medir el desempeño de estos nuevos entes es necesario, contar con un plan de desarrollo, lo cual hace indispensable una caracterización o diagnóstico económico de las regiones que abarcan cada municipio.

El nuevo municipio de Clemencia quiere contar con un plan de desarrollo que le sirva para proyectarse como un municipio pujante del departamento de Bolívar. Así, como primer paso, debe contar con un diagnóstico socioeconómico de la región.

El presente trabajo está encaminado a desarrollar un diagnóstico socioeconómico del municipio de Clemencia, así procederemos a desarrollar de la manera siguiente:

- En el primer capítulo trataremos los aspectos generales.
- En el capítulo segundo estudiaremos los aspectos demográficos.
- En el tercer capítulo analizaremos el aspecto social (salud, educación, vivienda).
- En el cuarto capítulo trataremos la base económica del municipio.
- En un quinto capítulo estudiaremos la base presupuestal.
- El sexto y último capítulo enunciaremos las conclusiones y algunas recomendaciones.

## **0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

**0.1.1 Descripción del Problema.** El nuevo municipio de Clemencia es una jurisdicción que presenta vocación a las actividades agrícolas y pecuarias, destacándose dentro de esta actividad los cultivos de plátano, frijol, maíz, además la explotación porcina y caprina. Es también rescatable la incipiente actividad industrial, en especial, la producción de ladrillo y además, la subsecuente actividad comercial.

El municipio de Clemencia alcanza esta instancia, mediante ordenanza emanada por la Asamblea Departamental de Bolívar N° 017 de 1.995, logrando la independencia administrativa y fiscal del municipio de Clemencia.

Dentro de su actual jurisdicción cuenta con los corregimientos de Penique, Las Caras y el Socorro; así mismo encontramos las veredas de Aquí me paro, Franco, el Cerro, Honduras, Isidro, Pescadero, Los Camarones y El Coco.

Ante este nuevo reordenamiento, la responsabilidad a la solución de los problemas socioeconómicos de la región está en manos de la nueva administración.

El nuevo municipio no cuenta con un diagnóstico que le permita caracterizar los distintos indicadores sociales y económicos, como son: La población, la vivienda, la salud, la

educación, caracterización geográfica especial, característica económica, entre otras; los cuales les sirva de base para desarrollar los planes de desarrollo de la región y mejorar el bienestar de sus pobladores.

Todo esto nos conduce al siguiente interrogante:

*¿Cuáles son las características socioeconómicas y qué estrategias o medidas permitirán mejorar las condiciones de vida medida en sus indicadores económicos y sociales de la población del municipio de Clemencia?*

## **0.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

### **0.2.1 Delimitación Formal**

**0.2.1.1 De Espacio.** La investigación se limitará al área correspondida por el nuevo municipio de Clemencia, la cual limita al norte: Municipio de Cartagena, corregimiento de Arroyo Grande, al sur: Santa Rosa de Lima y Villanueva; al este: Santa Catalina, al oeste: corregimiento de Bayunca (Cartagena). Toda esta área comprende los siguientes corregimientos: Caras, Penique, El Socorro. También se contemplarán las veredas de Aquí me Paro, Franco, Honduras, El Cerro, Isidro, Pescadero, Los Camarones y El Coco.



**0.2.1.2 De Tiempo.** Se abarcará información comprendida entre 98 y hasta 99 y algunas informaciones de tipo referencial, como son las arrojadas por el censo de 1994 y el SISBEN96.

**0.2.1.3 Material**

**0.2.1.3.1 Sistema de Variables.**

**DEPENDIENTE**

Educación  
Condiciones Económicas  
Presupuesto Municipal  
Salud  
Servicios Públicos  
Vía de acceso  
Vivienda

**INDEPENDIENTES**

Planeación  
Caracterización geográfica  
Caracterización espacial

### **0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**0.3.1 Objetivo General.** Realizar un diagnóstico que sirva como base para efectuar un plan de desarrollo para mejorar las condiciones de vida para la población del municipio de Clemencia (Bolívar).

**0.3.2 Objetivos Específicos.** Cuantificar y Analizar los componentes de la población de la región.

- Identificar y Clasificar las estructura educativa de la región en estudio.
- Describir la estructura de salud de la región.
- Describir las características físicas de la vivienda de la región.
- Elaborar un inventario de los servicios públicos, en su cobertura y calidad.
- Establecer la estructura de la población en los niveles de ocupación, grado de desarrollo ocupacional.
- Identificar las distintas fuentes de ingresos por actividades económicas.
- Estudiar y evaluar el presupuesto aprobado en el nuevo municipio.

### **0.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El municipio de Clemencia es un ente nuevo que se encuentra dando los primeros pasos para organizarse, tanto administrativa como fiscalmente.

Clemencia y los corregimientos que se encuentran en su jurisdicción, presentan múltiples problemas en el ámbito económico y social, los cuales no han sido identificados en una forma técnica, que le permita vislumbrar las distintas posibles soluciones que se enmarcarán dentro de su plan de desarrollo.

Esta investigación es importante para los pobladores del Municipio de Clemencia y alrededores; al igual que su naciente administración, ya que con ello daría pie a la elaboración de un verdadero plan de desarrollo dirigido a la solución de los más graves problemas y así poder lograr un mejoramiento de la calidad de vida de esta región.

La investigación se justifica dada la oportunidad que nos brinda a nosotros como estudiante de poner en práctica todo los conocimientos aprendidos en nuestra carrera profesional y servir de apoyo en la mejor disposición para la planeación del municipio de Clemencia.

## **0.5 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS**

**0.5.1 Hipótesis General.** La realización de un diagnóstico sobre los aspectos económico sociales del municipio de Clemencia servirán como base para la ejecución de un plan de desarrollo integral.



**0.5.2 Hipótesis de Trabajo.** El conocimiento de las variables económicas, sociales, políticas y educativas, tales como: Ingreso, empleo, desempleo, cobertura de los servicios públicos, salud, educación, vivienda, administración pública, alfabetismo y analfabetismo, permitirá la realización de un diagnóstico del municipio que sirva como base para la elaboración de un plan de desarrollo integral.

**0.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

**0.6.1 Definiciones Conceptuales**

- **SALUD.** Es el estado de completo bienestar físico y mental y no simplemente la ausencia de enfermedades en una persona, comunidad o religión.
- **ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.** Son todos aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos de una nación o población que permiten conocer en mayor amplitud la situación real, es decir, tiene que ver con aspectos como crecimiento poblacional, tasa de natalidad, mortalidad y migraciones, entre otros.
- **SERVICIOS PÚBLICOS.** Se definen como la actividad de una colectividad pública dirigida a satisfacer una necesidad de interés general, siendo el Estado la estructura en la cual se expresa organizativamente la colectividad social. Se clasifican en esenciales, actividades de las cuales se derivan prestaciones vitales o indispensables para la vida de la comunidad (seguridad, salud, educación, etc.), y domiciliarios, aquéllos que las personas exigen en su diario vivir y que tienen como punto terminal (gas, agua,

electricidad, teléfono, etc.) teniendo como elementos esenciales la generalidad, la igualdad y la continuidad.

- **VIVIENDA.** Es la habitación o morada que constituye una de las necesidades primarias del hombre, representando un importante elemento en toda conformación de capital y el componente de mayor magnitud en el esfuerzo de construcción en cualquier nación.
- **ACCESIBILIDAD A LA REGIÓN.** Son las diferentes vías que comunican a la región con los principales centros de mercado.
- **CONDICIONES ECONÓMICAS.** Es el grado de participación y retribución en el proceso de generación y destino de la riqueza de una comunidad.
- **PRESUPUESTO PÚBLICO.** Es la cuenta oficial de los ingresos y los gastos públicos, donde se muestra el balance de las necesidades y recursos del Estado.

**0.6.2 Definiciones Operativas.**

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES</b>
SALUD	Número de camas hospitalarias por cada mil habitantes.	Encuestas
	Tasa de morbilidad	Estadístico
	Número de centros asistenciales	Encuestas
	Índice de salubridad	Encuestas
SERVICIOS PÚBLICOS	Generalidades	Encuestas
	Igualdad	Entrevistas
	Continuidad	Observación
	Número de suscriptores	Norma Constitucional
	Cobertura y calidad	Encuestas
	Régimen de tarifas	Entrevista
	Competencias	Observación
	Financiación	Norma Constitucional
	Criterios de costos	Encuestas
	Participación ciudadana	Encuestas
EDUCACIÓN	No de escuelas	Observación
	Tasa de alfabetismo	Informes
	Tasa de analfabetismo	Secretaría
	Tasa de deserción escolar	Secretaría
	Tasa de Mortalidad	DANE

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
ESTRUCTURA		
DEMOGRAFICA	Tasa de natalidad	Encuesta
	Tasa de mortalidad	Planeación
	Tasa de fecundidad	municipal de
	Tasa de morbilidad	Clemencia
	Migración y Crec. Demog.	DANE
CONDICIONES		
ECONOMICAS	% De Población	
	Económicamente activa	Encuesta
	% De Población	DANE
	Económicamente inactiva	
	Ingreso per capita	
	Tasa de empleo:	
	Ingreso por familia	
CULTURA, DEPORTE		
RECREACION	No. de establecimientos	Planeación
	Deportivos.	de Clemencia
	No. de establecimientos	Observación.
	Recreativos y Culturales.	

## 0.7 MARCO TEÓRICO

**0.7.1 Marco Referencial.** La falta de una planeación definida en materia de desarrollo rural para los municipios, ha llevado a la gran mayoría de estos a sumirse en el olvido y la pobreza absoluta. El caso del municipio de Clemencia no es la excepción, así observamos una desorganización de carácter estructural que no le ha permitido trazar unas verdaderas políticas de desarrollo.

De lo anterior, podemos comprobar que los datos referenciales con que contamos son limitados, pero tendremos en cuenta los siguientes:

- Caracterización económica del municipio de Clemencia (1996).
- Plan de desarrollo del municipio de Santa Catalina.
- Censo de Colombia 1.993 (D.A.N.E.)<sup>1</sup>.
- Constitución política de Colombia de 1.991.
- Ley 131, 134, 136 de 1.994.

Además tomaremos como referencia la información que nos suministre las siguientes entidades:

- Alcaldía de Clemencia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Cartagena.

<sup>1</sup> Los datos de población se extraen de la población ajustada 1993 y proyección preliminares por cabecera y resto según municipio, Junio 30 (1995 - 1997).

- Secretaría de planeación de Clemencia.
- Secretaría departamental de planeación de Bolívar.
- Gobernación de Bolívar.
- Secretaría de educación departamental y municipal.

**0.7.2 Marco Conceptual.** Entendemos el Estudio Socioeconómico como el conjunto de fases sucesivas encaminadas a alcanzar una serie de objetivos, tales como mostrar el nivel de vida de una región, para que sirva como base para la implementación de políticas de desarrollo.

La única forma de poder lograr un alto desarrollo es a través de una planificación rigurosa, definiendo ésta como “el proceso de elección y selección entre recursos alternativos de acción, mediante la asignación de los recursos escasos, con el fin de obtener objetivos específicos sobre la base de un diagnóstico preliminar que cubra todos los factores relevantes que puedan ser identificados”. (Definición establecida por la ONU en su informe de 1.990).

En la actualidad el proceso de planeación ha jugado un papel de liderazgo en el logro del desarrollo de las regiones, ya sea ésta de carácter departamental o municipal; así observamos cómo desde el año de 1.986 con implantación de las leyes 186 y 187 de diciembre, se le viene implementando al proceso de descentralización y autonomía administrativa a los departamentos, municipios y territorios indígenas reafirmado

posteriormente en la nueva carta política de 1.991, al proclamar a los municipios como “La entidad fundamental de la división político administrativa del Estado”, indicándoles las distintas funciones para administrar los asuntos municipales y la prestación de los distintos servicios públicos que determina la ley; ordenar el desarrollo de su territorio y construir obras que demanden el progreso municipal; promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; planificar el desarrollo económico, social y cultural; solucionar las necesidades básicas insatisfechas.

Anteriormente se habían establecido reformas de tipo fiscal con las leyes 14 de 1.983 y en los artículos de la nueva constitución (356 y 357), reglamentados con la ley 60 de 1.993, que entra a ser componente fundamental de este proceso descentralizador, donde se le asignan mejores recursos a los municipios en lo que concierne a inversiones y gastos de funcionamiento; estos recursos se canalizan fortaleciendo su base tributaria, con los principales impuestos como lo son el de Industria y Comercio, Predial Unificado y el de la Circulación y Tránsito, determinados en la ley 14 de 1.983.

A partir de 1.995, a través del decreto 2796 de diciembre 22 y las leyes 131, 134 y 136 de 1.994, el Ministerio de Gobierno, actual Ministerio del Interior, con base en las disposiciones legales vigentes para la organización y reestructuración de los municipios, complementada por la ley 152 de 1.994 (Estatuto General de los Planes de Desarrollo), que asegura la permanente presencia ciudadana y activa la participación comunitaria en la vida local

## 0.8 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo planteado es de tipo descriptivo, por tal razón relacionaremos las variables fundamentales del estudio, llevaremos a cabo la investigación de campo en donde trataremos los objetivos de la misma. Todo esto, bajo la estricta conservación de los pasos del proceso investigativo: Observación directa de la región en estudio, diligenciando para ello un cuestionario para elaborar una encuesta que tenga diversos tipos de preguntas. La región en estudio, según datos del censo de 1.993, tendría la siguiente población: La Cabecera (6.915 hab.), y de los corregimientos así: Las Caras (1887 hab.), El peñique (468 hab.), el Socorro (365 hab.), Aquí me paro (259 hab.) y El Coco (470 hab.), para un total de 10.364 habitantes.

Las encuestas estarán orientadas o determinadas al número de personas por familia, número de personas por vivienda, actividad económica, aspectos generales, etc.

Antes de determinar la muestra, tomaremos una muestra piloto de 15 encuestas.

Basándonos en las consideraciones anteriores determinaremos el tamaño de la muestra utilizando la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 * \alpha / 2 * S^2 * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * \alpha / 2 * S^2}$$

Donde:

n (tamaño de la muestra) = ?

Z (área bajo la curva normal) = 1,96

$\alpha$  (nivel de confianza) = 95% ó 0,95

e (error muestral) = 0,256

N (población) = 10.364

S<sup>2</sup> (desviación estándar) = 4,8323

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,95/2) * (4,8323) * (10.364)}{(0,256)^2 * (10.364 - 1) + (1,96)^2 * (0,95/2) * (4,8323)} = 131$$

n = 131 encuestas para toda la población, que se repetirán de la siguiente forma:

En la cabecera municipal de clemencia 86 encuestas, en el corregimiento de Las Caras 23 encuestas; en El Penique 7 encuestas; El Socorro 5 encuestas; El Amparo 3 encuestas y en el Coco 7 encuestas.

Una vez diligenciado el cuestionario, organizaremos y tabularemos los datos; en la tabulación se harán cruces de variables para diseñar tablas estadísticas, se graficarán las variables más importantes, principalmente las gráficas lineales de barra circulares, estas tablas y gráficas se analizarán e interpretarán bajo fórmulas, índices, tasas, relaciones y porcentajes.

El diseño bibliográfico se hará por consulta de libros, obras, documentos, revistas, boletines, estudios y planes de desarrollo de la región, tesis de grado, informes, actas, etc.

Por último, presentaremos las conclusiones y recomendaciones.

## 1 CONSIDERACIONES GENERALES

### *1.1 RESEÑA HISTORICA*

En el año de 1708, siendo rey de España Fernando VII, se trató de llevar un dinero a la corona Española, al valor de estas tierras por lo cual dispusieron aparecerlas, cada parcela constaba de ocho caballerías de 600 Has cada una.

La de Clemencia denominada Juan Domínguez, tomó su nombre del sacerdote a quien se le otorgó con la condición de que se enseñará a los esclavos la doctrina cristiana, el cual construye la iglesia donde se oficiaba la misa, a dos kilómetros de la población. Camilo Domínguez vendió estas tierras al señor Bernardo Grau, quien llegó de España con su hija María Clemencia.

Este señor construyó la casa de su hacienda en el lugar denominado "Casa Grande", llamada así por los trabajadores ya que esta era la casa del patrón. Posteriormente esta casa se fue destruyendo y cuando se pobló este se le denominó Barrio de la Casa Grande; al llegar el 1810, época de la independencia de la república iniciado el 20 de julio el señor Bernardo Grau fue víctima de la versión de los patriotas.

En 1815 se presentó en estas tierras que habían perdido el general Pablo Murillo con un ejército compuesto por 10000 hombres en busca de la reconquista de las tierras que habían perdido, este ejército tubo el total apoyo de Bernardo Grau, el cual les proporcionó todas las provisiones para su alimentación, hecho que profundizó aún más la aversión de los patriotas. Luego de éste siguió la toma de Cartagena por parte de Pablo Murillo, el cual duró cuatro meses a través de los cuales aisló a la ciudad de todas las comunicaciones y el suministro de alimentos, hasta que este se rindió y quedó en su poder.

Cuando llegó el término de la lucha entre españoles y patriotas el gobierno español cayó por completo en toda la república. El señor Bernardo Grau debido al asedio de los patriotas tubo que abandonar sus tierras, dejando en éstas a su hija María Clemencia, a partir de éste momento al lugar comenzó a llamarse Clemencia; pasado el tiempo se generalizó el nombre y quedó establecido al terreno de Clemencia. Al crecer la población se le denominó definitivamente población de Clemencia.

## ***1.2 ASPECTOS FÍSICOS Y ESPACIALES***

**1.2.1 Descripción y Localización del Municipio.** El municipio de Clemencia está ubicado a la altura del kilómetro 37 de la carretera de la Cordialidad en la zona Norte del departamento de Bolívar; en la subregión litoral del tramo que une a las ciudades de Cartagena y Barranquilla. Limita geográficamente por el norte con el corregimiento de

Arroyo Grande, jurisdicción del distrito de Cartagena, Bolívar; al sur con los municipios de Santa Rosa de Lima y Villanueva; al oriente con el municipio de Santa Catalina y al occidente con el corregimiento de Bayunca.

**1.2.2 División Física y Política.** En atención al acta de deslinde geográfico Agustín Codazzi y los municipios de Santa Catalina y Clemencia en el mes de agosto de 1995 en desarrollo de la ordenanza N° 17 de 1995.

El nuevo municipio de Clemencia asume una tercera<sup>2</sup> (1/3) parte del territorio del municipio matriz de Santa Catalina, Bolívar.

**1.2.3 Climatología, Hidrografía y Orografía.** El territorio del nuevo municipio de Clemencia se caracteriza por una topografía ondulada, presenta planicies, zonas aluviales lacustres y délticas, tiene alturas inferiores a los 300m sobre el nivel del mar y zonas costeras al norte del municipio, sobre el litoral caribe. Se destaca una zona volcánica, con una altura de novecientos treinta y siete (937) M.S.N.M.

El área urbana de la cabecera municipal, se halla situada en un valle de Serranías que además de poseer zonas planas, presenta ligeras pendientes al noroeste. La erosión ha atacado fuertemente sus alrededores, formando una serie de conos de pendientes muy fuertes. Estos suelos en su mayoría se componen de un 80% francos arcillosos y un 20%

---

<sup>2</sup> Aproximadamente 70 Km<sup>2</sup> según acta de deslinde geográfico.

franco arenoso, aptos para las actividades agropecuarias e industrias de carteras y ladrilleras. El municipio posee un clima cálido de aproximadamente 28° C y precipitación fluvial en época de invierno de aproximadamente 900m.m.

En el año se presentan dos épocas: La de invierno, que se desarrolla entre los meses de mayo a noviembre y la época seca, que va desde el mes de diciembre hasta el mes de abril; la época invernal es húmeda y ardiente con temperaturas que oscilan entre los 30° C y 34° C. La época seca se presenta con temperaturas de 26° C debido a la influencia que ejercen los vientos alisios provenientes del norte. De acuerdo con éstos parámetros la zona se clasifica según Holdridge en la formación de bosque seco tropical. En la época de lluvias sirven de afluente los siguientes arroyos: Chiquito, Arroyo de Piedra, El Chorro y otros de menos importancia como los arroyos de Veredero, Saladito y Tío Jacinto; cabe señalar que estos lo cual no son considerados como fuentes de abastecimiento del recurso en ésta época.

### ***1.3 ASPECTO URBANÍSTICO***

**1.3.1 Evolución de La Forma Urbana.** Los primeros asentamientos en esta organización jurisdicción municipal se dieron en el año de 1846 aproximadamente, con el establecimiento de las haciendas: Juan Domínguez, Casa Grande y de Honduras dada su condición de tierras fértiles, topografía plana y adecuadas fuentes de agua. Esta zona se fortalece por el camino que comunicaba a Cartagena, departamento de Bolívar con



Barranquilla en el departamento del Atlántico, ventaja que la convierte en área de tránsito libre y da lugar al desarrollo residencial y comercial de la región, que en los últimos años se ha activado con nuevas invasiones de familias destechadas en las zonas sudoeste de al trama urbana de la cabecera municipal.

La cabecera municipal de Clemencia tiene una trama urbana conformada por los barrios: Caracolí, El Bolsillo, Casa Grande, Rincón Guapo, Loma Fresca, El Carmen, El Milagro, El Cooperativo, Las Flores y El Campo. La zona rural se halla integrada por tres corregimientos: Peñique, Las Caras y el Socorro, las veredas: Aquí me Paro, Franco, Honduras, El Cerro, Isidro, Pescadero, Los Camarones y El Coco. El área urbana de la cabecera municipal, se halla situada en un valle de serranías.

#### ***1.4 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA***

Conforme a la ordenanza 017 de 1995 por el cual se creó esta nueva jurisdicción municipal.

Su área rural se halla conformada por los siguientes corregimientos y veredas:

Los corregimientos de Las Caras, El Penique, El Socorro; las veredas de Aquí me Paro, El Coco y San Isidro.

Cada uno de estos corregimientos dispone de una inspección de policía, a través de las

cuales la alcaldía municipal ejerce funciones en cada uno de sus respectivos centros poblados.

## **1.5 SERVICIOS PÚBLICOS**

**1.5.1 Acueductos.** El municipio dispone en su zona urbana, de un sistema de acueducto por pozo profundo, el cual comparte con el municipio de Santa Catalina, Bolívar, localizada en la jurisdicción de Clemencia. Su infraestructura dispone de dos pozos profundos con una producción de 22 litros / segundos cada uno, una planta con tratamiento por aireación, con dos tanques de almacenamiento: uno de 400m<sup>3</sup> dirigido a atender una cobertura inicial de 1200 viviendas distribuidas entre el corregimiento del Socorro y la cabecera municipal de Clemencia y el otro de 300m<sup>3</sup> que abastecerá exclusivamente una cobertura inicial de 600 viviendas de la cabecera municipal de Santa Catalina.

En el área rural, el centro poblado del corregimiento de las Caras dispone de un sistema de acueducto por pozo profundo que le permite cubrir una cobertura de 52.1% del total de viviendas. El corregimiento de Peñique tiene asegurada la construcción de un sistema de presa, el cual se encuentra en etapa de ejecución por el fondo DRI, la gobernación de Bolívar y el municipio. La comunidad campesina del rural disperso satisface sus necesidades de agua potable a través de los cuerpos de aguas y Jagüeyes públicos y privados de la zona.

En relación con el periodo de bombeo y de prestación de servicios del sistema de acueducto

intermunicipal, este se hace con una regularidad de 18 horas diarias desde las 5:00 a.m. hasta las 23:00 p.m. sin interrupción semanal. La calidad del agua suministrada es buena, con las excepciones de dificultades de estabilización y filtración de los componentes de hierros, presentes en el agua que llega a la planta de tratamiento.

El sistema de acueducto intermunicipal es manejado transitoriamente por la empresa de servicios públicos del municipio matriz de Santa Catalina, Bolívar, conforme a los estatutos definidos en los Acuerdos Municipales 013 de 1993 y 014 de 1995 que la califican jurídicamente como un establecimiento público del orden municipal.

Su transformación empresarial con arreglos a la ley 142 de 1994 se halla en apertura de Gestión coordinada por un comité técnico, asesorado por la unidad especial de agua y alcantarillado de la Gobernación de Bolívar, que se propone definir y concretar alternativa de viabilidad, que en el manejo óptimo de la nueva empresa deben asumir los dos municipios ante la segregación de sus territorios.

La empresa de servicios público, de acuerdo con el potencial de suscriptores indicados anteriormente, solo tiene debidamente inscritos 430 suscriptores en Santa Catalina y 368 en el municipio de Clemencia, Bolívar; hecho que evidencia la ausencia de desarrollo institucional en esta incipiente empresa, así como los riesgos de grietas de la planta de tratamiento por efectos de erosión en su base.

El valor mensual de este servicio es de \$ 5 000 aproximadamente.



**1.5.2 Alcantarillado.** El servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural se maneja en forma individual dado que el municipio no existe un sistema de alcantarillado. En su lugar son utilizados tratamientos primarios, con el siguiente orden de cobertura: Pozo séptico en un 35.42%, campo abierto en un 66.49% y entre patios y calles en un 8.99%.

Al no existir alcantarillado se genera un problema de saneamiento ambiental, debido a que la mayor parte de la población, especialmente la urbana, se halla expuesta a estanques de aguas en descomposición y al inadecuado manejo de excretar.

**1.5.3 Servicio de Aseo Urbano.** Este servicio se realiza de manera individual, por métodos de quema y enterramientos inadecuados, lo que genera deterioro en la calidad del espacio físico – ambiental.

**1.5.4 Combustible de Cocina.** En la cabecera municipal y los demás centros poblados el 38% de la población se abastece de gas natural y 8% con gas envasado en cilindros (gas propano), el 43.44% cocina con leña, el 7.46% con electricidad, el 1% con carbón y el 2.7% con la fuente de energía. Se encuentran vinculados al servicio de gas natural aproximadamente 503 familias.

**1.5.5 Electrificación.** La energía eléctrica es suministrada por Corelca y Electribol al municipio mediante sistemas de redes urbano-rural, que en la cabecera municipal alcanzan una cobertura del 87% de sus viviendas; un 7% de los hogares usa como principal fuente de

energía hidrocarburos.

Los corregimientos de las Caras, Peñique y el Socorro, cuentan con el servicio de energía eléctrica irregular debido a prolongados racionamientos que presenta el suministro rural. La cabecera municipal de electrificación alcanza un 60%.

**1.5.6 Teléfono, Correo y Telecom.** La comunidad urbana y rural recibe la señal de tres canales nacionales de televisión y canal de televisión regional. Así mismo con el establecimiento de la subestación de Telecom en la cabecera municipal con la cobertura actual del 18%. El medio de comunicación masiva de mayor preferencia es la radio, que sintonizan emisoras con sede en la ciudad de Cartagena D.T. y C.

En la cabecera municipal existen aproximadamente 115<sup>3</sup> suscriptores. En el corregimiento Las Caras, se cuenta con una cabina telefónica.

El correo llega a la sucursal de Telecom, ubicado en la cabecera municipal.

**1.5.7 Cementerio.** No hay cementerios en todas las poblaciones, solo en Clemencia y Las Caras cuentan con un cementerio en estado aceptable, las demás poblaciones no cuentan con ello.

---

<sup>3</sup> Dato suministrado por Telecom. 198

**1.5.8 Mercado Público y Matadero.** En la cabecera municipal existe un mercado público, en el cual se halla como anexo un matadero, cuyas instalaciones no se ajustan a las especificaciones del M.S.P., sin embargo, la frecuencia de sacrificio semanal es de siete días, con un promedio de 15 cabezas de ganado, las cuales se comercializan en la zona urbana y el rural disperso. Las instalaciones del mercado público cuentan con cinco puestos de ventas y de los servicios básicos de instalaciones eléctricas, el tratamiento de las aguas residuales se efectúa de manera manual.

Se identificaron los siguientes problemas:

- Además de sus inadecuadas condiciones físicas y sanitarias, la ubicación del matadero esta generando impactos negativos al ambiente urbano, por lo que debe compulsarse su traslado en una zona apropiada.
- El área del mercado público debe ampliar la disponibilidad de puestos de ventas, regulando con ello su ubicación en espacios públicos.

**1.5.9 Transporte y Vías de comunicación.** La principal vía de acceso al municipio es la carretera de la Cordialidad que une a la cabecera municipal con las ciudades de Cartagena D.T. y C. y Barranquilla, Atlántico. El sistema de carreras y calles e encuentran sin pavimento y trazado irregular por ausencia de un plan urbanístico preconcebido.

La malla vial que conecta a la cabecera municipal con los corregimientos de las Caras, el

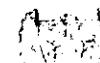
Peñique y las veredas "Aquí me Paro" y el Coco – San Isidro se encuentran parcialmente en regular estado. El Carreteable que une la cabecera municipal con el corregimiento de Arroyo Grande jurisdicción de Cartagena D.T. y C., se viene adelantando por parte de la actual administración trabajos de recuperación de esta vía.

La nueva administración municipal ha desarrollado en el presente año un programa de mantenimiento programático con una periodicidad anual.

El servicio de transporte es prestado en la actualidad por una flota de cinco busetas en la cabecera municipal, con un horario de 3: 30 A.M a 7: 00 P.M.; además se cuenta con alternativas tales como: Flotas intermunicipales, colectivos y otros buses; el valor del transporte Clemencia – Cartagena es de \$ 1 000 aproximadamente.

Destacamos la presencia de una oficina de tránsito departamental, en la actualidad cuenta con tres cargos.

**1.5.10 Deporte y Recreación.** En el municipio de Clemencia se practican las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol, Microfútbol, Softbol, Atletismo, Voleibol y otros en menor escala. En la cabecera municipal de Clemencia se realiza anualmente un campeonato de Fútbol en las categorías: Juvenil y Mayores, también un campeonato de Softbol y Microfútbol.



En la actualidad Clemencia cuenta con:

- Un equipo de Fútbol.
- Doce equipos de Microfútbol (en categorías diversas).
- Un equipo de Softbol femenino.
- Seis equipos de Softbol masculino.
- Cuatro equipos de Voleibol masculino.
- Un equipo de Voleibol femenino.

Clemencia cuenta con dos parques de recreación en el casco urbano, estos se realizaron por intermedio de la gobernación y sus corregimientos no cuentan con parques de recreación.

El municipio cuenta con un polideportivo y una cancha para la práctica del Fútbol. El estado de estos sitios es deficiente. Los corregimientos de las Caras, Peñique y el Socorro presentan cada uno lotes destapados para la práctica del Fútbol y Microfútbol.

Clemencia tampoco cuenta con escenarios para la práctica del Béisbol. En relación con el Boxeo, no existen los implementos necesarios para su práctica.

Existe una Junta Municipal de Deporte que funciona desde Enero de 1996 conformada por:

Representante del Alcalde..... Raúl Ospino  
Representante Clubes y Comités..... Fernando Fajardo  
Representante Coldeportes Dptal. .... Manuel Valdés  
Representante Corregimientos y Veredas..... Rafael Tovar  
Representante Sector Educativo..... Rafael Ballesteros  
Director ..... Pablo Herrera

Los deportes que más practican los jóvenes en orden de prioridades son: Microfútbol, Softbol, Fútbol, Béisbol y Voleibol. La gran mayoría no están afiliados a ninguna liga.

Para el fortalecimiento de los deportistas es necesario llevar a cabo programas de capacitación en las siguientes disciplinas:

Fútbol.

Microfútbol.

Béisbol.

Softbol.

Voleibol

Atletismo.

Ajedrez.

## 1.5.11 SERVICIOS PÚBLICOS PARA SECTORES SOCIALES

**1.5.11.1 BIENESTAR FAMILIAR.** En Clemencia: 40<sup>4</sup> madres comunitarias con 15 niños a su cargo. En Las Caras: 15 a 20 madres comunitarias con 15 a 20 niños.

No cuentan con sede propia.

## 1.5.12 EQUIPAMENTOS PÚBLICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS

**1.5.12.1 TEMPLOS.** Existe una iglesia católica en el casco urbano y una de carácter evangélico.

El corregimiento de Las Caras cuenta con un templo católico y el resto de poblaciones no existe templos de ninguna índole.

**1.5.12.2 ASOCIACIÓN CÍVICA.** Existe una brigada cívica organizada con su respectiva personería jurídica en trámite.

---

<sup>4</sup> Información suministrada por la Alcaldía de Clemencia

## 2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En el presente capítulo estudiaremos la población, distribución, fenómenos de fecundidad, mortalidad y inmigraciones, en igual forma trataremos la composición de edad y sexo, esperanza de la vida y aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos nos permitan ilustrar en forma completa la población en estudio.

### 2.1 ANÁLISIS POBLACIONAL

En el municipio de Clemencia presenta la siguiente composición poblacional:

**Tabla 1. División Político Administrativa**

División político administrativa		Nº de Habitantes	Porcentaje
<b>Cabecera urbana</b>	Clemencia	6915	66.7
	Las Caras	1887	18.3
<b>Corregimientos</b>	Peñique	468	4.5
	El Socorro	365	3.5
	Aquí me Paro	259	2.4
<b>Veredas</b>	El Coco	470	4.6
	<b>TOTAL</b>	10 364	100

Fuente: Investigación de Campo

Como podemos observar el 66.7% de constitución poblacional se concentra en el casco urbano con un total de 6.915, el cual representa el 66.7% seguido en orden de constitución por el corregimiento de Las Caras con el porcentaje del 18.3%, Peñique 4.5% y del Socorro 3.5%.

## 2.2 PIRÁMIDE POBLACIONAL

Tabla 2. Distribución de la Población por Edad y Sexo.

RANGOS	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 - 4	33	4.3	36	4.8	69	9.1
5 - 9	41	5.3	39	5.1	80	10.4
10 - 14	38	4.9	42	5.6	80	10.5
15 - 19	42	5.5	55	7.3	97	12.8
20 - 24	49	6.4	43	5.7	92	12.1
25 - 29	43	5.7	38	4.9	81	10.6
30 - 34	32	4.7	17	2.3	49	6.5
35 - 39	23	3.1	26	3.4	49	6.5
40 - 44	22	2.9	20	2.7	42	5.6
45 - 49	17	2.3	19	2.5	36	4.8
50 - 54	15	0.9	13	1.7	28	3.7
55 - 59	17	2.3	11	1.5	28	3.8
60 - 64	7	0.9	4	0.4	11	1.3
65 Y Más	11	1.4	7	0.9	18	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>51.2</b>	<b>370</b>	<b>48.8</b>	<b>760</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

Analizando la población en estudio tenemos que en cuanto a la distribución por edad y sexo la población masculina es mucho mayor (51.2%) que la población femenina (48.8%).

Notamos que la mayor concentración de población se da en los rangos de edad entre 0 y 29 años, donde encontramos aproximadamente el 65.5% de la población en estudio, demostrando con ella que es una población evidentemente joven. La mayor concentración por rango de edades se da en la población comprendida entre los 10 a 14 años donde aproximadamente se encuentra concentrada el 12.8% de la población encuestada, seguida muy de cerca por la población entre los 15 y 19 años representando el 12.1% el rango de edad donde encontramos menor concentración de la población fue el de las edades comprendidas entre 60 y 64 años de edad el cual solo participa en el 1.3%. Podemos anotar que la mayor población femenina la encontramos en las edades de 20 a 24 años representando un 6.4% de la población total y la masculina la localizamos en mayor concentración entre el grupo comprendido entre 15 – 19 años con un 7.3% de participación (ver cuadros).

### 2.3 INDICE DE POBLACIÓN

**2.3.1 Índice de Masculinidad (IM).** La relación existente entre el número de hombres y el número mujeres de la población en estudio, podemos calcularla con el siguiente indicador:

$$IM = \frac{\text{N}^\circ \text{ de hombres}}{\text{N}^\circ \text{ de Mujeres}} \times 100$$

$$IM = \frac{390}{370} \times 100 = 105.4$$

Lo cual indica que por cada 100 mujeres de la población en mención encontramos un número aproximado de 105 hombres.

**2.3.2 Índice de Dependencia Económica (IDE).** Con este indicador señalaremos la relación existente entre la población económicamente inactiva (P.E.I.), es decir, la población menor de 12 años y mayor de 64 años y la población económicamente activa (P.E.A.), es decir, la comprendida entre los 12 y los 64 años, de esta manera:

$$IM = \frac{PEI}{PEA} \times 100$$

PEI = Población menor de 12 años más la población diferente de 64 años.

$$PEI = 189 + 18 = 207$$

PEA = Población comprendida entre 12 y 64 años.

$$PEA = 553$$

$$IDE = 207 / 553 * 100 = 37.4\%$$

Lo anterior nos demuestra que de cada 100 personas incluidas dentro del proceso productivo, 37 dependen económicamente de ellas, con lo cual se demuestra una alta dependencia de los grupos de edades (mayor que 12 y menor 64 años) que no están aptos para el proceso productivo.

**2.3.3 Índice de Envejecimiento ( I E ).** Este índice nos relaciona las personas mayores de 64 años con el grupo de jóvenes menores de 15 años, de esta manera:

$$IE = \frac{\text{Población mayor de 64}}{\text{Población menor de 15}} \times 100$$

$$IE = \frac{18}{229} \times 100 = 7.86\%$$

Lo anterior nos demuestra que de cada 100 personas menores de 15 años encontramos aproximadamente ocho personas mayores de 64 años (ancianos).

## **2.4 INDICE DE NATALIDAD**

Para el calculo del índice de natalidad, tomaremos como referencia la información suministrada por la encuesta efectuada y que abarca los periodos 95, 96, 97, 98.

2.4.1 Tasa Bruta de Natalidad ( TBN ). Mediante esta tasa determinaremos el número de nacimientos vivos ocurrido en un año con relación al tamaño de la población encuestada.

A través del siguiente cuadro procederemos hacer los cálculos respectivos:

Tabla 3. Nacimientos vivos y su Variación.

AÑOS	Nº	%	VARIACIÓN
1995	8	100	0
1996	14	175	75
1997	18	125	125
1998	20	250	150

Fuente: Investigación de Campo.

Durante el periodo en estudio observaremos un incremento considerable en el número de nacimientos, hecho que notamos en el cuadro anterior al presentar una variación porcentual de 150% en el periodo en estudio (1995 - 1998).

Para proceder a calcular la tasa bruta de natalidad (TBN) dividiremos el número de nacimientos promedio (NP) ocurrido en el periodo analizado de que datos de la investigación de campo y la población muestral (PM), así:

$$TBN = NP / PM * 1000$$

$$TBN = 15 / 760 * 1000 = 19.7\%$$

Lo anterior nos indica que por cada 1000 personas encontradas durante los periodos en estudio se produjeron aproximadamente veinte nacimientos durante el periodo de nacimiento en estudio.

**2.4.2 Tasa Global de Natalidad ( TGN ).** Esta la definiremos como el número de nacimientos vivos promedio por año sobre la población femenina en edad reproductiva (15 a 49 años).

$$\text{TGN} = \frac{\text{N}^\circ \text{ vivos} / 4}{\text{Población femenina entre 15 - 49}} \times 1.000$$

$$\text{TGN} = 15 / 218 * 1.000 = 68.8\%$$

Lo cual nos indica que por cada 1000 mujeres en edad reproductiva (15 - 49), se produjeron un número aproximado de 69 nacimientos.

## 2.5 MORTALIDAD

Con igual forma procedimos en los diferentes cálculos de la tasa de natalidad, desarrollaremos los diferentes cálculos para la tasa de mortalidad, es decir, tendremos en cuenta la información de los periodos comprendidos del 95 al 98.

**2.5.1 Tasa Global de Mortalidad ( TGM ).** Mediante esta relación determinaremos el número de defunciones promedio en el periodo analizado y la población encuestada, de la siguiente manera:

$$\text{TGM} = \frac{\text{Defunciones} / 4}{\text{población muestral}} \times 1000$$

$$\text{TGM} = \frac{24 / 4}{\frac{760}{38}} \times 1000 = 7.89$$

El anterior resultado nos indica que por cada 1000 personas fallecen aproximadamente 8 .

## 2.6 ESPERANZA DE VIDA

Determinaremos a continuación el número de años que alcanzará a vivir, es decir, hasta una determinada edad es un supuesto que nos señale la probabilidad de morir como la confianza de sobrevivir a cierta edad.

Para la determinación de esta cifra realizaremos una tabla, en la cual se resumirá los distintos cálculos a efectuar, mediante la siguiente fórmula aplicada, de la siguiente manera, donde:

$X$  = Edades de la población muestral por grupo de edad.

$dx$  = Número de defunciones muestrales por grupos en el periodo 1.995 – 1.998.

$Px$  = Número de defunciones muestrales por grupo de edad.

$qx$  = Probabilidad de morir a determinado grupo de edad.

$Sx$  = Probabilidad de sobrevivir a determinado grupo de edad.

Se halla tomando como base la probabilidad de sobrevivir en el grupo de edad de 0 – 4 años igual a 1.000, el cual será el punto de partida, dicha probabilidad se multiplica por el  $qx$  respectivo; este resultado constituye el número de muestras que puede producirse en este grupo de edad y que denominaremos  $Dx$ , calculándose así:

$$q_x * S_x.$$

El siguiente  $S_x$  lo hallamos de la siguiente forma:

$$S_{x_2} = S_{x_1} - D_{x_1} \text{ y así sucesivamente.}$$

( $S_x$  = (Acumulada de la probabilidad de sobrevivir por grupo de edad, para llevar acabo hacia arriba.

$X_{em}$  = Edad promedio a alcanzar por grupos de edad, se halla sumando y dividiendo entre dos el límite superior e inferior por grupos de edad, para luego sumarle la esperanza de vida respectiva.

$e_x$  = Para le cálculo de la esperanza de vida aplicaremos la siguiente fórmula:

$$e_x = \frac{\sum S_x}{S_x} \times 5 + 0,5.$$

Como podemos apreciar en el cuadro siguiente la tendencia de la esperanza de vida por edad detectado nos demuestra que la edad promedia a alcanzar en los rangos de edades de 15 – 44 años presentan un comportamiento constante, en el cual el promedio de vida a alcanzar permanece invariable en 72 años.

En el grupo de mayores de 45 años esta cifra aumenta hasta 74 años.

Tabla 4. Esperanza de Vida.

X	Dx	Px	Dx + Px	Qx	Sx	Dx	$\Sigma Sx$	ex	Xem
0 - 4	6	69	75	0.08	1 000	80	12 758.25	64.3	66.3
5 - 9	1	80	81	0.01	920	9.2	11 758.25	64.4	71.4
10 - 14	0	80	80	0.00	910.8	0	10 838.25	59.9	72
15 - 19	0	97	97	0.00	910.8	0	9 927.45	54.9	72
20 - 24	1	92	93	0.01	910.8	9.1	9 056.65	49.9	72
25 - 29	0	81	81	0.00	901.7	0	8 105.85	45.4	72
30 - 34	0	49	49	0.00	901.7	0	7 204	40.5	72
35 - 39	0	49	49	0.00	901.7	0	6 302.45	35.4	72
40 - 44	2	42	44	0.045	901.7	40.57	5 400.75	30.4	72
45 - 49	0	36	36	0.00	901.7	0	4 499.05	26.6	74
50 - 54	0	28	28	0.00	861.12	0	3 637.93	21.6	74
55 - 59	1	28	29	0.034	861.12	29.27	2 776.81	16.6	74
60 - 64	3	11	14	0.21	831.85	174.68	1 915.69	12.01	74
65 y más	10	18	28	0.35	657.17	230.00	1 084.34	8.7	76

Fuente: Investigación de Campo. Realizada en 1998.

## 2.7 MIGRACIONES

A continuación nos ocuparemos de la dinámica de la población con respecto a la movilización de la población de un lugar a otro. Las causas de dicha dinámica pueden ser diversas. Así podemos encontrar entre estas causas las de tipo económico hasta la de carácter social, educacional y violencia.

Tabla 5. Razones de las Migraciones.

RAZONES	ECONÓMICAS		SOCIALES		EDUCATIVOAS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Emigraciones	100	58.8	35	20.5	35	20.5	170	100
Inmigraciones	2	20	3	30	5	50	10	100

Fuente: Investigación de campo.

**2.7.1 Inmigraciones.** En este grupo estudiaremos aquellas personas que provienen de otras regiones diferentes a la del estudio y las cuales lo hayan hecho en un tiempo no superior a los tres años.

Tabla 6. Inmigraciones según Grupos de Edad.

SEXO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Rango						
0 - 9	2	20	1	10	3	30
10 - 19	1	10	0	0	1	10
20 - 29	0	0	4	40	4	40
30 - 39	0	0	2	20	2	20
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>7</b>	<b>70</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo.

Del anterior cuadro destacamos el hecho que el mayor número de inmigraciones es de mujeres las cuales representan el 70% de estas, teniendo mayor representatividad el grupo de edad entre 20 y 29 años. La mayoría de estas inmigraciones provienen de Venezuela, Sta. Catalina. Las razones que más inciden en este fenómeno son educativas y sociales representando un 50% y 30% respectivamente.

**2.7.2 Emigraciones.** En este grupo trataremos aquellas personas de la población en estudio que se ven abocadas a marcharse por razones diversas como son económicas, sociales, educativas.

El número encontrado de emigraciones es considerable y más aún si nos percatamos que las razones que inducen a ello son de carácter económico con un porcentaje del 58.8% y las educativas con un 20.5%, lo cual se explicaría por las pocas fuentes de empleo existentes y la falta de una estructura educativa mayor.

**Tabla 7. Emigraciones según Grupos de Edad.**

SEXO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		
	Rango	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	10 – 19	16	9	13	7.6	29	17
	20 – 29	50	29	26	15	76	45
	30 – 39	20	12	27	16	47	27
	40 – 49	13	8	2	1.2	15	9
	50 – 59	2	1.2	1	1	3	2
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>	<b>59</b>	<b>69</b>	<b>40.8</b>	<b>170</b>	<b>100</b>

Fuente: Información de Campo.

La emigración consiste en el traslado de las personas de un región a otra. Este fenómeno influye inversamente en el crecimiento de la población ya que no permite un crecimiento normal del desarrollo poblacional.

La emigración que se precia en el municipio de Clemencia se presenta principalmente para las ciudades de Cartagena, Venezuela y Barranquilla, respectivamente siendo la causa principal como la podemos apreciar anteriormente, el factor económico.

**2.7.3 SALDO MIGRATORIO (S M).** Este saldo migratorio se obtiene de dividir la diferencia resultante de las inmigraciones y las emigraciones entre el número de años del periodo analizado:

$$SM = \frac{\text{Inmigraciones} - \text{Emigraciones}}{\text{N}^\circ \text{ de años}} = \frac{10 - 170}{3} = -53.3$$

Este resultado negativo (- 53.3), se puede interpretar como la consecuencia del gran flujo de personas que abandonan la región con relación a las que llegan.

**2.7.4 TASA DE MIGRACIÓN (T M).** Resulta de dividir el saldo migratorio (S M) entre el total de la población encuestada.

$$TM = \frac{SM}{\text{Población muestral}} * 1000 = \frac{-53,3}{760} * 1000 = -70$$

Lo cual indica que por cada mil personas disminuye la población en setenta personas por año.

**2.7.5 Tasa de Residencia (T R).** Expresa el número de personas que conservan su residencia en la región y resulta de restar a una constante de población. En nuestro caso mil, la tasa de migración, lo que nos ayudará a proyectar la población.

$$TR = 1000 - TM = 1000 - 70 = 930.$$

Este resultado nos indica que por cada 1 000 personas, 930 se quedan residenciados en la

región.

## 2.8 PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN. (1.998 – 2.003)

Tabla 8. Proyecciones de la Población.

AÑO	Población sin Ajustar	Factor de Natalidad	Población Ajustada
1 998	10 364	-	10 364
1 999	10 364	1.026	10 633
2 000	10 633	1.026	10 909
2 001	10 909	1.026	11 192
2 002	11 192	1.026	11 482
2 003	11 482	1.026	11 780

Fuente: Investigación de Campo.

En la localidad de Clemencia se puede apreciar un crecimiento de la población del 2.6%, lo cual se puede considerar relativamente bajo.

## 2.9 CAMPAÑAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Hay que destacar que en cada uno de los corregimientos se adelantan estas campañas por parte de las promotoras y personal médico de los diferentes centros de salud, existiendo el conocimiento en la población femenina fértil de los diferentes métodos anticonceptivos; pero ante la poca accesibilidad a estos ya sea porque no existe muchas farmacias o porque dichos productos no se comercializan en ellas y el poco ingreso de algunas familias, hacen

que las campañas sean poco efectivas y como observamos se dé un incremento en el número de nacimientos por año.

### 3 ANÁLISIS SOCIAL

#### 3.1 EDUCACIÓN

La población como base para el desarrollo para todo ser humano. En nuestra carta política en su artículo 67 destaca tal derecho como prioritario para el estado y los miembros de nuestro país.

Consideraremos a continuación las características presentadas de este derecho en la población de estudio; en Colombia, la educación ha venido sufriendo modificaciones en su forma destacando la reciente Ley General de la Educación (ley 115 de 1994) la cual señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

**3.1.1 Estructura Educativa de la Región.** Dentro de los diferentes corregimientos, veredas y casco urbano encontramos solo un colegio de básica secundaria que cobija los grados de 6° a 11° en la cabecera municipal de tipo académico el colegio en mención lleva como nombre San José de Clemencia y cuenta con aproximadamente 1000 estudiantes con una estructura física aceptable.

Además en el corregimiento de Las Caras se encuentra un colegio de básica secundaria pero solamente llega hasta 9° y los demás corregimientos y veredas solo se cuenta con escuelas de educación básica primaria distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 9. Distribución en la Básica Primaria.**

Lugar	Plantel	Número Profesores	Número de Estudiantes	Aulas
Clemencia	Escuela Urbana Mixta No. 1	30	841	12
Clemencia	Escuela Urbana Mixta No. 2	23	630	10
Peñique	Escuela Rural Mixta	7	118	5
Las Caras	Escuela Rural Las Caras	12	251	10
Los Cerros	Escuela Rural Los Cerros	1	18	1
El Socorro	Escuela Rural del Socorro	3	58	2
Franco	Escuela Rural Franco	1	18	1
Aquí me Paro	Escuela Rural Com. Campesino	2	46	2
San Isidro	Escuela María Rico de Osorio	1	32	1
Camarones	Escuela Rural de Los Camarones	1	29	1
<b>TOTAL</b>		<b>81</b>	<b>2041</b>	<b>45</b>

Fuente: Estudio de Campo.

Además vale la pena recordar que el colegio San José de Clemencia cuenta con un número de 30 profesores y 25 aulas aproximadamente.

Según el cuadro anterior también podemos resaltar o calcular el número de estudiantes por aulas en forma general, si dividimos el número de estudiantes y el número de aulas, de la siguiente manera:

$$\frac{\text{No. de estudiantes}}{\text{No. de aulas}} = \frac{2041}{45} = 45.3$$

Lo cual nos indica que cada aula cuenta en promedio con 45 estudiantes, cifra aceptable si la comparamos con el número de estudiantes, que es un promedio de 50 estudiantes por curso.

En algunos colegios se presenta la situación donde los profesores deben ejercer varias funciones como es el caso del Coco y San Isidro.

**3.1.2 Nivel de Instrucción.** De acuerdo con los niveles del sistema educativo existe, como lo son preescolar, primaria, secundaria, universitaria, tecnológica y afines determinamos el grado de escolaridad alcanzado por la población en estudio.

**3.1.2.1 La Educación Preescolar.** La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos cognoscitivos, sicomotriz, socio – afectivo a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas (ley 115 de 1994) en el municipio de Clemencia existen 200 niños aproximadamente matriculados en este nivel.

**3.1.2.2 La Educación Primaria.** Es considerado el ciclo comprendido en los cinco grados siguientes a la población preescolar<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Nueva ley de educación.

Dentro de la región en estudio la estructura educativa encontrada no difiere de las presentadas en esta zona, es decir, los niveles máximos de educación en la población no superan el nivel de básica primaria y las características de la estructura educativa podría considerarse como aceptable, ya que la parte locativa de las escuelas visitadas presentan un regular estado.

Dentro de la población encuestada encontramos que un 60% ha cursado la básica primaria entre las razones manifestadas para no continuar el ciclo de educación detectamos la de carácter económico y las laborales entre otras.

**3.1.2.3 La Educación Secundaria.** Considerado el ciclo de los cuatro grados subsiguiente a la básica primaria para posteriormente darle paso a los grados décimos y undécimos para así culminar el nivel de educación medio.

La cobertura en cuanto a estos grados de formación es mínima ya que dentro de la región en estudio solo encontramos dos centros educativos destinados para tal fin, es así como encontramos el colegio San José de Clemencia y la Concentración Educativa Nuestra Señora del Carmen, en el corregimiento de Las Caras.

**3.1.2.4 La Educación Universitaria.** Esta se encuentra clasificada dentro del nivel de educación superior y su formación académica es superior a tres años.

Dentro de la región no se encuentra ningún tipo de centro educativo de carácter universitario, sin embargo encontramos este tipo de institución en urbes cercanas tales como las encontradas en las ciudades de Cartagena y Barranquilla, en donde la gran mayoría acuden a formarse en las carreras que estos centros proporcionan.

La población que tienen acceso a este tipo de educación es mínima, dado la fecha de investigación, solo pudimos detectar que un 4%<sup>6</sup> de la población han curado o en la actualidad se encuentran cursando este nivel de formación.

**3.1.2.5 La Educación Tecnológica.** Clasificada dentro del nivel de educación superior cuyo tiempo de formación no supera los tres años.

Dentro de la población no encontramos la presencia de este tipo de instituciones, lo cual nos permite deducir que estos al igual que la educación universitaria se debe recibir en ciudades aledañas.

El número de personas encontradas con este nivel de formación es poco solo el 1.2% de esta ha cursado o esta cursando este nivel de educación.

---

<sup>6</sup> Datos según Encuestas.

### 3.1.3 Indicadores del Nivel de Instrucción.

**3.1.3.1 Tasa de Deserción.** Entendiendo como aquella tasa que nos relaciona la proporción de alumnos que no concluyen sus estudios con respecto al total de alumnos inscritos inicialmente. Esta la calculamos con la siguiente fórmula:

$$r = \frac{\text{No. de alumnos desertores durante el período X}}{\text{No. de alumnos inscritos durante le mismo período}} * 100$$

$$TD = \frac{108}{2249} * 100 = 4.8\%$$

**Tabla 10. Diserción Escolar año 1997. Básica primaria.**

Plantel	No. De alumnos desertores
Escuela Mixta Urbana N°1	35
Escuela Mixta Urbana N°2	29
Escuela Rural de Las Caras	28
Escuela Rural del Socorro	7
Escuela Rural de Peñique	5
Escuelas de las Veredas	4

Fuente: Investigación de Campo.

Tabla 11. Alumnos matriculados en año 1997. Básica Primaria

Plantel	Número de alumnos matriculados
Escuela Mixta Urbana N°1	850
Escuela Mixta Urbana N°2	770
Escuela Rural de Las Caras	258
Escuela Rural del Socorro	58
Escuela Rural de Peñique	118
Escuelas de las Veredas	195

Fuente: Investigación de Campo.

La tasa de deserción en la básica primaria encontrada en las distintas escuelas, nos indica que el 4.8% de los jóvenes se retira antes de culminar el año, esto obedece a razones de índole de tipo económico principalmente; y otros como las de carácter social, originado por migraciones de los padres de familia.

La tasa de deserción a nivel secundario es la siguiente:

$$TD = \frac{35}{970} * 100 = 3.6\%$$

Esta tasa es menor que la calculada a nivel de la básica primaria, ya que las únicas razones expuestas para tal decisión son las de tipo económico y en muy baja proporción las de carácter social.

**3.1.3.2 Tasa de Mortalidad Escolar.** A través de este indicador detectaremos el número de alumnos que pierden el año escolar, o lo que es lo mismo decir cual estudiante no cumplen con los requisitos exigidos por el plantel educativo para promocionarse al curso siguiente.

Cabe anotar que de acuerdo al nuevo plan educativo los estudiantes o cierta parte de ellos son promocionados directamente al curso siguiente.

$$TM = \frac{\text{Número de estudiantes que reprobaron}}{\text{Número de estudiantes que aprobaron el año}} * 100$$

$$TM = \frac{100}{2041} * 100 = 4.9\%$$

Lo cual indica que de cada 100 estudiantes ganaron el año aproximadamente cinco, los reprobaron dentro de las causas de mortalidad académica tenemos la falta de interés y el ausentismo.

A nivel de educación secundaria tenemos:

$$TM = \frac{70}{970} * 100 = 7.21\%$$

Lo cual nos indica que por cada 100 estudiantes que aprobaron el año siete estudiantes lo reprobaron lo cual indica que esta tasa se encuentra por encima al nivel de básica primaria

obedeciendo como causa principal el ausentismo.

**Tabla 12. Mortalidad Escolar**

<b>Plantel</b>	<b>Números de estudiantes perdidos 1997</b>
Escuela Urb. Mixta No.1	26
Escuela Urb. Mixta No.2	21
Escuela Rural Mixta Peñique	12
Escuela Rural Mixta Las Caras	18
Escuela Rural Mixta Los Cerros	1
Escuela Rural Mixta del Socorro	8
Escuela Rural Mixta El Franco	1
Escuela Rural Mixta Aquí me Paro	6
Escuela Rural Mixta San Isidro	5
Escuela Rural Mixta Camarones	2
Colegio San José de Clemencia	70
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

Fuente: Estudio de Campo.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior la tasa de mortalidad fue un poco alta tanto en el nivel de básica primaria como en básica secundaria teniendo en cuenta el sistema de promoción actual.

En la actualidad la administración adelanta convenios con institutos y universidades con el fin de mejorar el nivel educativo de la localidad. En el momento de la investigación el municipio de Clemencia cuenta con una vinculación de 112 profesores de los cuales algunos son asumidos por el municipio, otros por el departamento y otros por la Nación.

La distribución de la vinculación de los educadores del municipio de Clemencia es la siguiente:

Tabla 13. Vinculación de Educación 1997

Nacionalizados	Municipios	Departamentos	Total
61	39	12	112

Fuente: Investigación de Campo 1998.

Con relación al grado de escalafón se encuentran entre el 1º hasta 12º (o categoría 12) considerándose el nivel de escalafón bastante aceptable.

Analizando la relación de estudiantes y educadores en la básica primaria encontramos la siguiente relación:

*Relación en el nivel de básica primaria.*

$$R = \frac{2.041 \text{ Alumnos}}{81 \text{ Educadores}} = 25,1 \text{ Alumnos por educadores}$$

Lo cual nos indica que cada profesor tiene a su cargo aproximadamente 25 alumnos.

*Relación en el nivel de básica secundaria.*

$$R = \frac{910 \text{ Alumnos}}{30 \text{ Educadores}} = 30 \text{ Alumnos por educadores}$$

Lo cual nos indica que cada profesor tiene a su cargo aproximadamente 30 alumnos.

En lo relacionado al costo de la matrícula encontramos que le nivel de básica primaria el valor en el momento de la investigación fue de \$ 3 000 y en la básica secundaria aproximadamente \$ 30 000, lo cual hace un poco difícil el acceso de los estudiantes a los planteles educativos, ya que la mayor parte de la población es de bajos recursos.



**3.1.3.3 Tasa de Alfabetismo.** Entendiendo el término alfabeto como aquella persona que sabe leer y escribir a la vez posee cierta capacidad de comprensión e interpretación de lo leído y lo escrito.

La tasa de alfabetismo la calculamos con la siguiente fórmula:

$TA = (NPA / PE) * 100$ , Donde,

TA = Tasa de Alfabetismo.

NPA = Número de personas Alfabetas.

PE = Población en estudio.

$$TA = \frac{651}{760} * 100 = 85,6\%$$

La tasa de alfabetismo arrojada fue del 85,6%, cifra bastante buena y la cual nos indica que por cada 100 personas mayores de 10 años, 85 aproximadamente saben leer y escribir.

**3.1.3.4 Tasa de Analfabetismo.** Consideremos analfabeta aquella persona que desconoce los signos que permiten la comprensión de la lectura y transcribir por escrito lo que desea expresar.

$$T An = 100 - (TA)$$

$$T An = 100 - (85,6)$$

$$T An = 14,4\%$$

La tasa de analfabetismo detectada en la región fue del 14,4% dentro de este porcentaje encontramos personas adultas que no tuvieron oportunidad de estudiar y otras por

problemas físicos.

### 3.2 SALUD

**3.2.1 Generalidades.** Entendiendo la salud como el estado de bienestar físico mental y social de un individuo o grupo de ellos.

La salud como servicio debe cumplir entre otras las siguientes funciones la educación: La educación sanitaria, reinserción de enfermos y el trabajo preventivo dentro de los programas de atención primaria.

Dentro de la región en estudio detectamos la presencia de centros de salud y atención primaria, considerados como servicios de salud comunitaria.

**3.2.2 Cobertura del Servicio de Salud.** Analizaremos el cubrimiento del servicio de salud desde dos puntos de vista, primero en cuanto al personal médico y auxiliar disponible y segundo en cuanto los equipamientos físicos como lo son las instalaciones, recursos técnicos, etc.

**3.2.2.1 Recursos Locativos.** Dentro de la región en estudio solo encontramos tres centros asistenciales con los siguientes servicios:

Tabla 14. Recursos Locativos.

Puesto de Salud	Com. General	Servicio Odontológico	Sala Parto	Laboratorio
Clemencia	1	1	1	0
Las Caras	1	0	0	0
Peñique	1	0	0	0

Fuente: Estudio de Campo.

Además de estos centros asistenciales existe en la localidad de Clemencia una clínica privada la cual lleva como nombre “San José de Clemencia”, la cual cuenta con servicio de médicos hasta las seis de la tarde y además cuenta con servicios odontológicos, sala de parto y un pequeño laboratorio.

Los anteriores centros presentan servicios públicos aceptables, es decir, que mínimo cuenta con el servicio de energía eléctrica y agua potable. Es de destacar la presencia del servicio de ambulancia para casos de emergencias en el centro asistencia de Clemencia el cual además de cuenta con un horario al público las 24 horas. Dentro de las dotaciones encontradas en los centros asistenciales tenemos cuatro camas, un nebulizador, tres neveras, un centro odontológico.

**3.2.2.2 Recursos Humanos.** El personal médico y asistencial encontrado fue el siguiente:

**Tabla 15. Recursos Humanos.**

Puesto de Salud	Médicos	Enfermeras	Promotoras	Odontólogos
Clemencia	6	6	5	2
Las Caras	0	1	1	0
Peñique	0	0	1	0

Fuente: Investigaciones de Campo.

La mayor parte del cuerpo médico se encuentra concentrado en la población de Clemencia de donde se dirigen a prestar sus servicios a los diferentes centros asistenciales de la región.

Este grupo de trabajo ha adelantado distintas campañas dentro de la región como son la de carácter preventivo y brigadas de salud.

**3.2.2.3 Recursos Económicos.** Dada su condición de nuevo municipio, el manejo de la salud municipal se ejerce parcialmente por DASALUD Bolívar, pero el alcalde viene gestionando el proceso de descentralización de la salud con el propósito de obtener la completa autonomía en la administración de los recursos del sector salud, hoy en manos de DASALUD Bolívar con recursos de la participación de ingresos corrientes de la nación y el situado fiscal, el municipio, el municipio y el departamento respectivamente se cumple el pago de contraprestación del siguiente personal médico: Cuatro médicos de planta, dos

odontólogos, cinco enfermeras, esto por parte del departamento y el municipio atiende el pago de los otros dos médicos entre aseadoras celadores, etc..

Dentro del presupuesto aprobado por el honorable consejo se destinó para este año para el sector salud la cuantía de \$ 100'000.000 de pesos aproximadamente.

### 3.2.3 Indicadores de Nivel de Salubridad

**3.2.3.1 Proporción de Pacientes por Médicos.** A través de este indicador señalaremos la relación existente entre el número de paciente y el número de médicos encontrados.

**Tabla 16. Numero de Pacientes Mensuales.**

<b>Puesto de Salud</b>	<b>Pacientes por Día</b>	<b>Nº de Visitas por Mes</b>	<b>Total de Pacientes Mensuales</b>
Clemencia	50	22	1.100
Las Caras	8	15	120
Peñique	5	10	50
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>47</b>	<b>1.270</b>

Fuente: Estudio de Campo.

Con la siguiente fórmula procederemos a estimar la proporción de pacientes por médico mensual, así:

$$\text{PpM} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes}}{\text{N}^\circ \text{ de médicos}}$$

$$\text{PpM} = \frac{1.270}{6} = 211$$

El número de pacientes por médicos en la región, mensualmente es de 211.

**3.2.3.2 Proporción de Pacientes por Cama ( PpC ).** A través de este indicador calcularemos la relación existente entre el número de camas y el número de pacientes atendidos de la siguiente forma:

$$\text{PpM} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes}}{\text{N}^\circ \text{ de camas}}$$

$$\text{PpM} = \frac{1.270}{4} = 317$$

La proporción hallada es de 317 pacientes por cama, la cual es una cifra demasiado alta teniendo en cuenta el número de pacientes de la región.

**3.2.3.3 Proporción de Pacientes por Enfermera ( PpE ).** Este indicador el cual nos muestra la relación existente entre el número de pacientes encontrados y el número de profesionales de la enfermería detectadas, la calcularemos de la siguiente manera:

PpE = Proporción de pacientes por enfermeras.

NP = Número de pacientes.

NE = Número de enfermeras.

$$PpM = \frac{1.270}{7} = 181$$

Lo cual nos indica que de cada 181 pacientes se cuenta con una enfermera para atenderlo.

**3.2.3.4 Tasa de morbilidad.** Por medio de este indicador calcularemos la relación existente entre el número de pacientes atendidos y la población total de la región en estudio, de la siguiente forma:

$$TMr = \frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes}}{\text{Población total}}$$

$$TMr = \frac{1.270}{10.364} = 12.25\%$$

La tasa de morbilidad encontrada es de 12,25%, lo cual nos indica que por cada 100 habitantes, aproximadamente 12 padecieron de alguna enfermedad.

### 3.2.4 Enfermedades y Epidemias de la Población

**3.2.4.1 Población Infantil.** Asumiendo como aquella población menor de 12 años encontrada en la región, la cual presenta como enfermedades comunes como la gripa y diarrea siguiéndole en orden de importancia algunas enfermedades de la piel.

**3.2.4.2 Población Adulta.** En la región en estudio, pudimos detectar con la investigación de campo que dentro de la población entre los 12 y 64 años padecen principalmente de gripa y seguida por enfermedades intestinales y en último lugar enfermedades propias de la edad como lo son: artritis y la presión arterial.

**3.2.4.3 Población Anciana.** Dentro del grupo de personas de la tercera edad (mayores de 65 años) encontramos que la enfermedad más común es igual al resto de la población, la gripa seguida por la artritis y problemas como los de colesterol y la hipertensión arterial.

Cabe apreciar, que la comunidad, especialmente la rural permanece muy apegada a sus creencias y tradiciones dentro de las cuales se percibe la falta de servicios de eliminación de excreta, que unidas a los malos hábitos higiénicos y al inadecuado tratamiento del agua

predisponen a los miembros familiares a los riesgos de enfermedades infecciosas y parasitarias.

Los puestos de salud de los corregimientos de Las Caras y Peñique ofrecen servicios de promoción de salud, prevención de las enfermedades y consulta médica externa a través de penetraciones de médicos rurales ninguno de estos puestos de salud cuentan con unidad de laboratorio clínico.

### **3.3 VIVIENDA**

Considerándola como el espacio separado y destinado de manera específica y permanente para alojar una o varias personas y la cual cuenta con un mínimo de condiciones cualquiera que sea su tamaño y forma de tenencia.

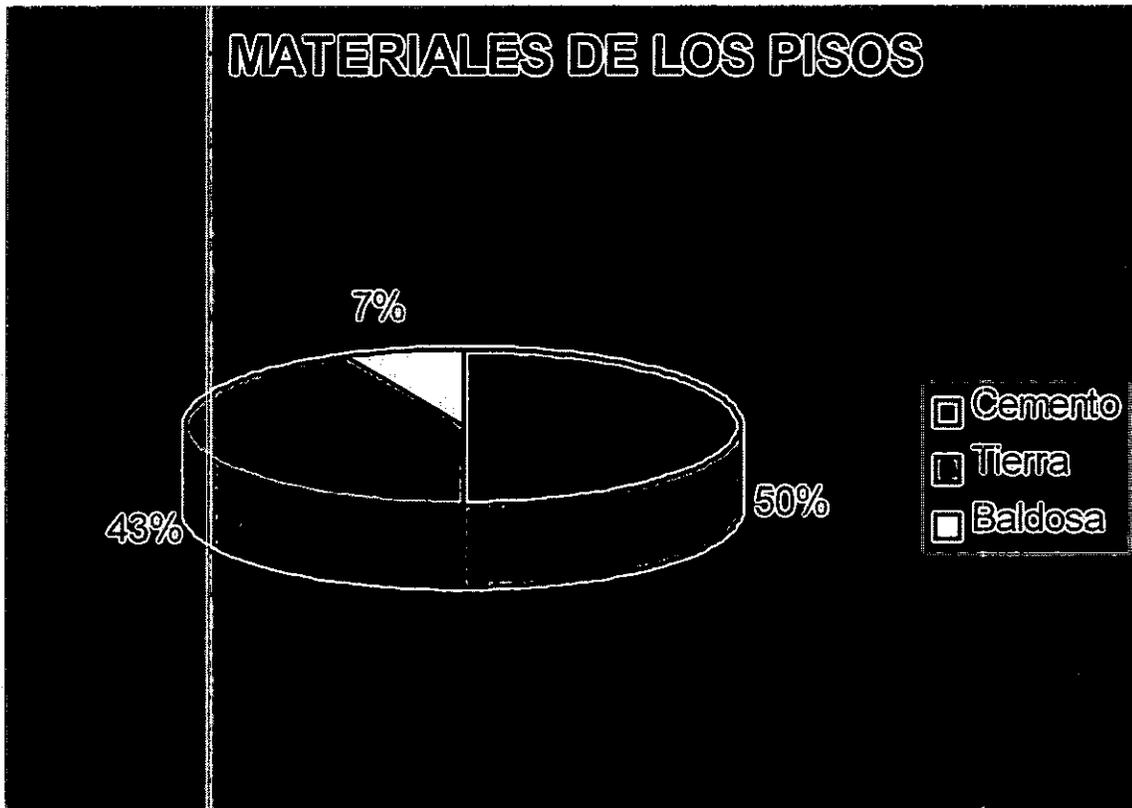
Dentro de la región en estudio observamos programas de mejoramiento de vivienda puestos en marcha por el programa de vivienda por la red de solidaridad.

#### **3.3.1 Condiciones de Vivienda**

**3.3.1.1 Materiales de los Pisos.** El tipo de material predominante en los pisos corresponde a los pisos en cemento representados por 50%<sup>7</sup> de las viviendas encuestadas y los pisos en tierra representan un 43% y por último un 7% de los pisos en baldosa, de los anteriores deducimos que el estado de los pisos es aceptable.

**Tabla 17. Materiales de los pisos**

MATERIALES DE LOS PISOS	
Cemento	50%
Tierra	43%
Baldosa	7%



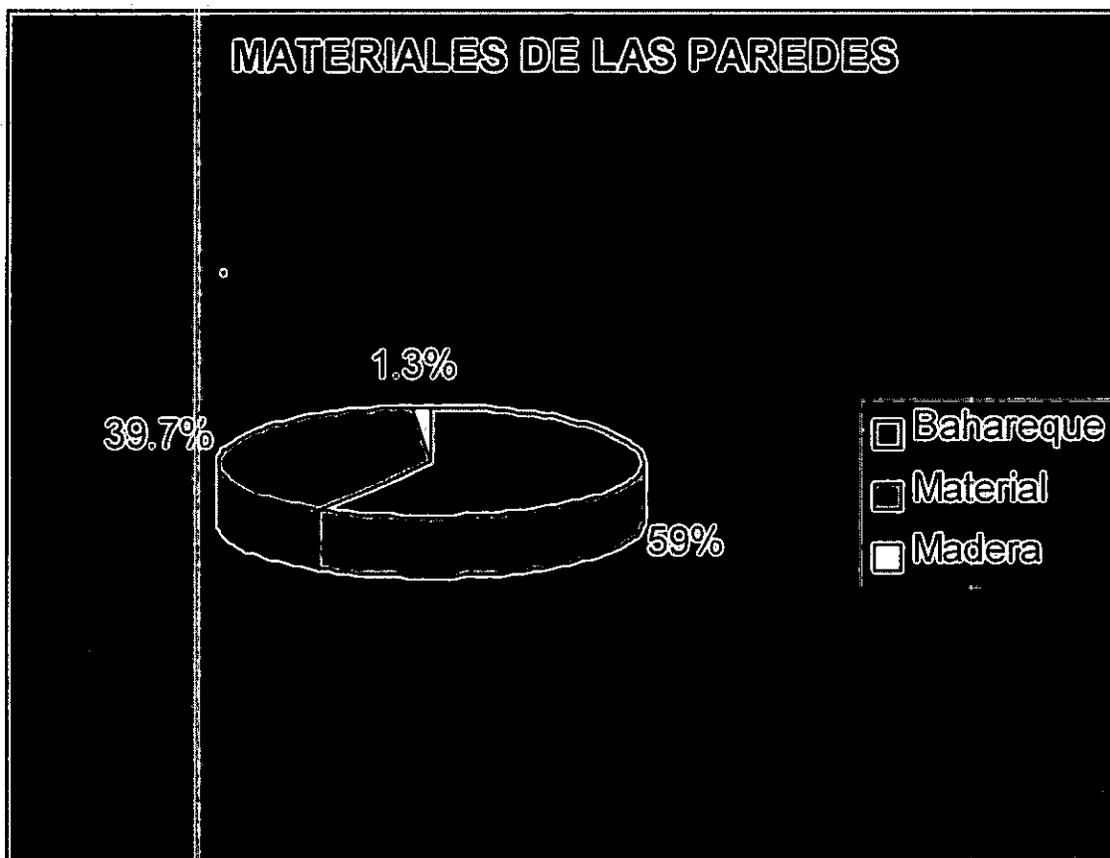
**Figura 1. Materiales de los pisos.**

<sup>7</sup> Según el SISBEN.

**3.3.1.2 Materiales de las Paredes.** En la zona urbana y los centros poblados los tipos de vivienda más comunes son las casas de Bahareque 59%<sup>8</sup> siguiendo en orden de importancia las casas de material 39,7% y en último lugar las construidas en madera con un porcentaje de 1,3%.

**Tabla 18. Materiales de las paredes**

MATERIALES DE LAS PAREDES	
Bahareque	59%
Material	39.7%
Madera	1.3%



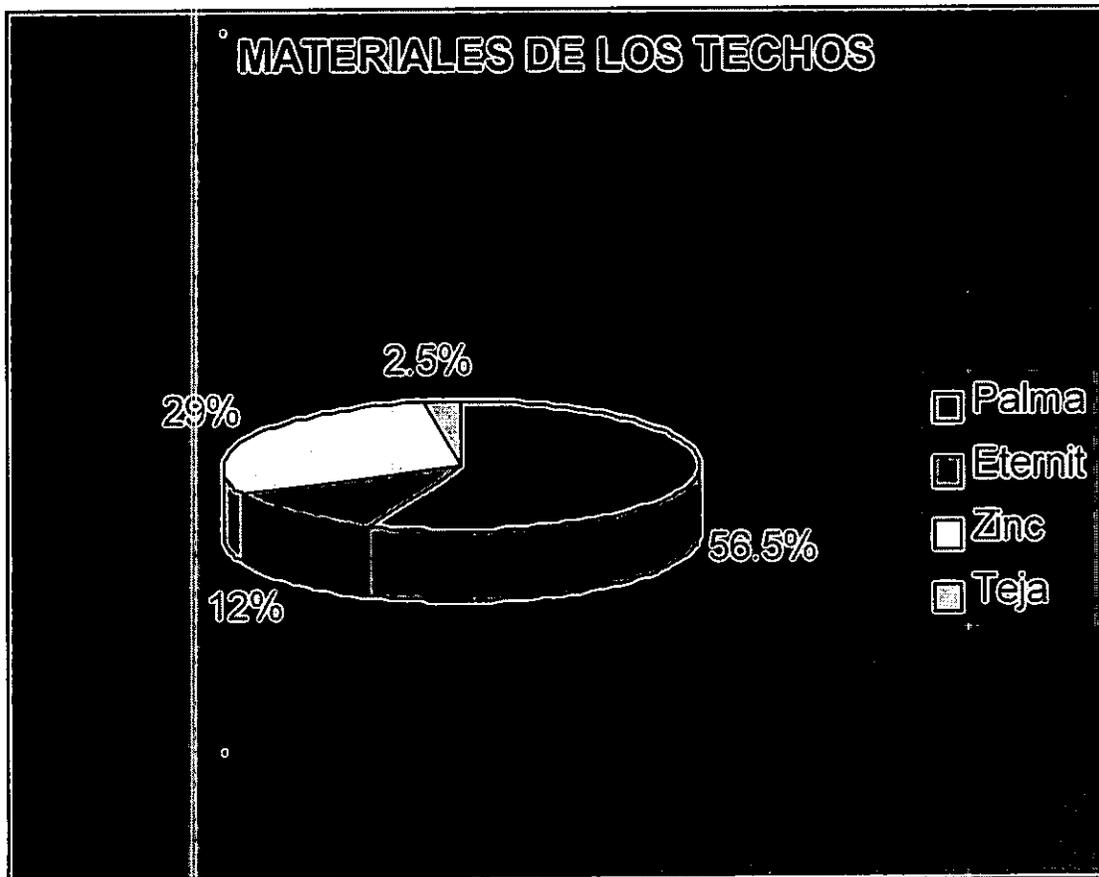
**Figura 2. Materiales de las paredes.**

<sup>8</sup> Datos suministrados por el SISBEN.

**3.3.1.3 Materiales de los Techos.** La proporción encontrada de las viviendas visitadas fue la siguiente: Techo de palma con un 56,5%, con techo de eternit con un 12%, con techo de zinc un 29% y por último, las de techo de teja con 2,5%.

**Tabla 19. Materiales de los techos**

MATERIALES DE LOS TECHOS	
Palma	56.5%
Eternit	12%
Zinc	29%
Teja	2.5%



**Figura 3. Materiales de los techos.**

**3.3.2 Servicios Básicos de la Vivienda.** De las viviendas, el servicio que representa una mayor cobertura es la energía eléctrica con una cobertura del 93% y el porcentaje restante, o sea, el 7% utiliza algún tipo de hidrocarburo. El servicio de agua cuenta con una cobertura de 1.200 viviendas y por último se puede mencionar el gas natural que ha tenido una gran acogida por los pobladores de la región hasta el punto que alcanza una cobertura del 38% dentro de la población.

### 3.3.3 Indicadores Habitacionales

#### 3.3.3.1 Número de Hijos por Familia.

$$NHpF = NHE / NFE$$

Donde:

NHpF = Número de hijos por familia.

NHE = Número de hijos encuestados.

NFE = Número de familias encuestadas.

$$NHpF = \frac{412}{140} = 3$$

De lo cual se deduce que aproximadamente cada familia cuenta o tiene tres hijos.

### 3.3.3.2 Número de FAMILIAS por Vivienda.

$$NFpV = NFR / NE$$

Donde:

NFpV = Número de familia por vivienda.

NFR = Número de familias registradas.

NE = Número de encuestados.

$$NFpV = \frac{140}{131} = 1,06$$

En promedio en cada vivienda habita 1,06 familias.

### 3.3.3.3 Número de Personas por Viviendas.

$$NPV = NPE / NVE$$

Donde:

NPV = Número de personas por vivienda.

NPE = Número de personas registradas.

NVE = Número de viviendas encuestados.

$$NPV = \frac{760}{131} = 5,8$$

En cada vivienda encuestada habita en promedio 6 personas.

### 3.3.4 Tenencia de la Vivienda

**3.3.4.1 Propia.** La mayor parte de la población en estudio la tenencia de la vivienda es propia representada con un porcentaje del 94,6% aunque de todas estas viviendas pocas o un porcentaje muy mínimo pagan impuesto predial.

**3.3.4.2 Arrendada.** Esta se da en menor proporción y tan solo representa el 4,6% de la población encuestada y por lo general son personas que se separan de su familia de origen.

**3.3.4.3 Invasión.** Este tipo de vivienda en la población en estudio solo representa el 0,8% y se encontró solamente en la cabecera municipal.

Tabla 20. Tenencia de la vivienda.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	
Propia	94.6%
Arrendada	4.6%
Invadida	0.8%

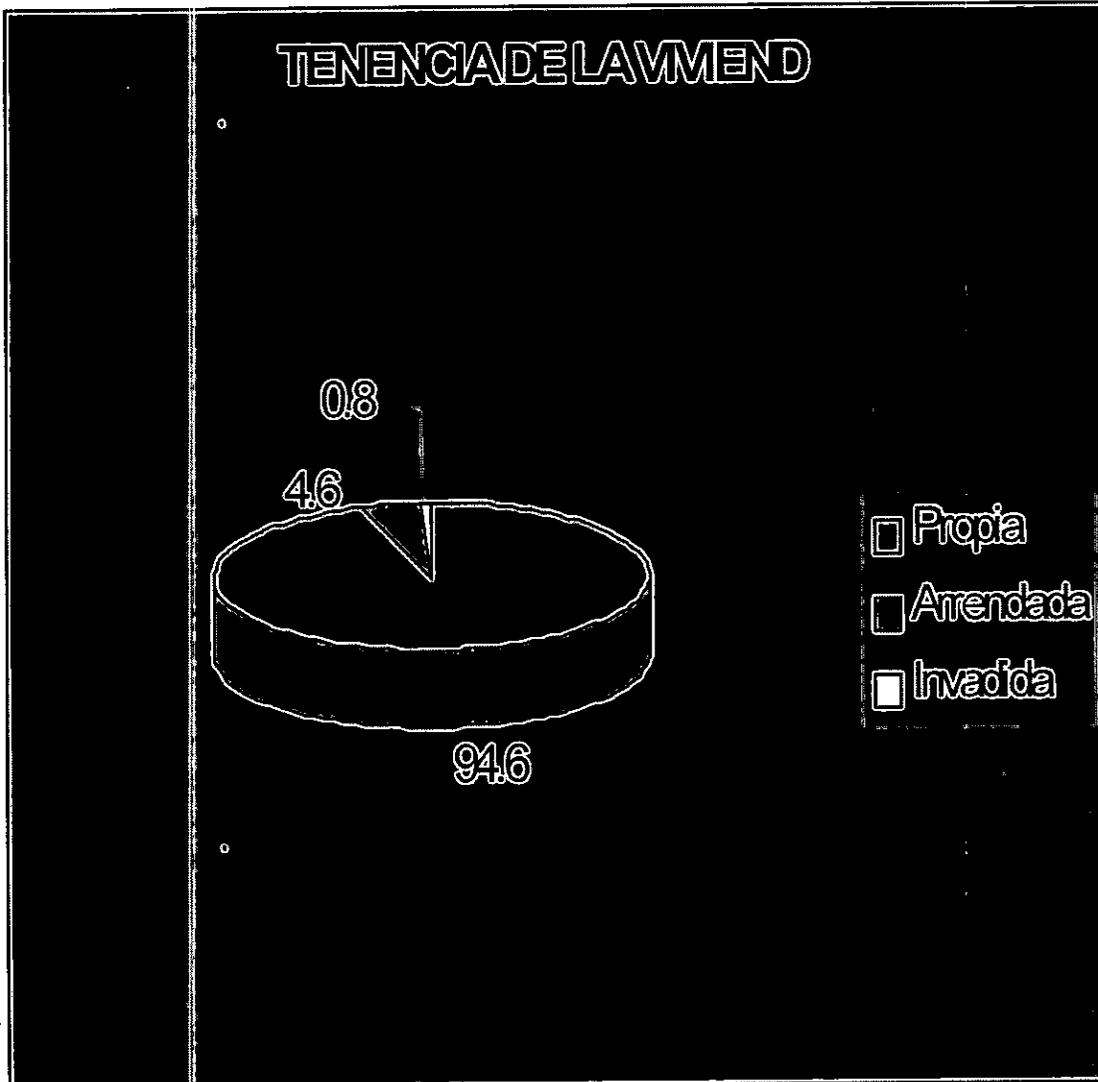


Figura 4. Tenencia de la vivienda.

### **3.4 ASPECTOS AMBIENTALES.**

El ambiente de la zona se caracteriza por su condición de bosque tropical seco, sin embargo amplias zonas han sido víctimas de la voracidad de la deforestación.

El sitio de abastecimiento más cercano a la cabecera municipal, se encuentran dos kilómetros. En el territorio municipal se identifican praderas, una afluente de arroyos que solo tiene agua durante la época de lluvia. La vegetación esta adaptada a las altas temperaturas y bajas precipitaciones, compuestas por pastizales, árboles de follaje amplio de poca altura y arbustos espinosos, aunque existen especies vegetales propias de otros climas introducidos por el hombre en la región.

La fauna esta constituida por animales silvestres de talla menor, reptiles pequeños y gran variedad de agua dulce. No existen niveles de contaminación apreciables. En el área urbana existen zonas de alto riesgo. Así mismo se comprobó que el municipio no cuenta con un plan de desarrollo ambiental.

### **3.5 SEGURIDAD CIUDADANA**

La cabecera municipal dispone de una estación de policía, con 10 agentes de policía que efectúan brigadas de seguridad en el área rural en coordinación con los corregidores. En la jurisdicción territorial no hay reporte oficial de presencia de grupos guerrilleros, paramilitares, solo se identifican la existencias de pandillas juveniles en la cabecera municipal.

## 4 ANÁLISIS DE LA BASE ECONÓMICA

En una comunidad, región o país, el grado de desarrollo viene determinado por los aspectos económicos; en el análisis de la base económica trataremos algunos aspectos como la fuerza de trabajo y la distribución del ingreso por parte de la población que habita en dicha localidad.

No todos los habitantes de una región de acuerdo a su edad e instrucción se encuentra disponible para desarrollar una determinada actividad económica, por lo cual dividimos la población en habilitada e inhabilitada para determinar la capacidad laboral.

### ***4.1 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR***

**4.1.1 Población económicamente activa (PEA).** Esta población en mención son las personas que se encuentran entre los 12 y los 64 años de edad, que están aptas para trabajar aunque vale la pena aclarar en este grupo de edad existe la necesidad de excluir un segmento de la población las cuales son aquellas personas que por diferentes motivos se encuentren imposibilitadas o incapacitadas para realizar una determinada actividad productiva, como es el caso de jubilados e inválidos, rentistas, estudiantes, amas de casa.

También vale la pena resaltar que existen personas mayores de 64 años de edad, las cuales desempeñan cualquier clase de actividad en la región como son agricultores y ganaderos.

**4.1.1.1 Población Ocupada.** La población económicamente activa (PEA) ocupada la componen las personas cuya edad se encuentra entre los 12 y 64 años de edad, y mayores de 64 años que durante la elaboración de la encuesta ejercían una ocupación, la cual fuere remunerada, además se encuentran en este tipo de población aquellas personas que están en condiciones de ayudantes familiares trabajan sin remuneración, por lo menos 15 horas a la semana.

POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA POR GRUPO DE EDAD.

Tabla 21. Población Ocupada.

Sexo	12 – 19	20 – 29	30 – 39	40 – 49	50 – 59	60 y Más	Total	%
Masculino	11	56	39	20	22	16	164	51
Femenino	5	41	20	15	11	1	93	29
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>97</b>	<b>59</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>257</b>	<b>80</b>

Fuente: Investigación de Campo.

26238 8940

Tabla 22. Población Desocupado.

Sexo	12 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y Más	Total	%
Masculino	17	6	1	3	1	2	30	9,3
Femenino	22	3	3	4	1	2	35	11,7
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>65</b>	<b>20</b>

Fuente: Investigación de Campo.

Según la tabla anterior nos demuestra que la población ocupada nos representa el 80% del total de la población económicamente activa, lo cual quiere decir que por cada 100 personas de la población económicamente activa, aproximadamente 80 se encuentran ocupadas, mientras que el 20% restantes se encuentra desocupada.

Analizando la distribución de la población ocupada observamos que el 51% corresponde al sexo masculino, que la fuerza laboral se encuentra concentrada en este género, mientras que la población de sexo femenino sólo representa el 29%. Con respecto a la población desocupada, observamos por el contrario de la población ocupada que la mayor parte de la población sin trabajar se encuentra en la población femenina representando el 11,76% mientras que la población masculina se encuentra desocupada en el 9,3%.

Además cabe anotar, que la mayor concentración de gente ocupada por grupo de edades se encuentra entre los 20 y 39 años de edad, representando el 48,4% del total de la población económicamente activa.

Tabla 23. Población Económicamente Activa Según Rama de Actividad.

Sexo	Masculino		Femenino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Rama de Actividad	No.	%	No.	%	No.	%
Comerciante	33	22,3	48	43,9	81	31,5
Agricultura	68	46,8	0	0	68	26,6
Trabajador Independiente	20	14	33	29,3	53	20,6
Empleado	6	3,8	13	11,5	18	7,2
Ladrillera	9	5,8	5	4,4	14	5,3
Educadores	4	2,9	7	6,5	11	4,4
Tendero	3	2	5	4,6	8	3
Ganadería	4	2,4	0	0	4	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>257</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de Campo.

Observamos que la actividad del comercio es la rama que más produce o genera empleo dentro de la población en estudio incluyendo los dos géneros, ya que dicha actividad representa el 31,5% del total, siguiendo en importancia la agricultura, la cual representa un 26,6% y otra de las más representativas de todas las actividades son los trabajadores independientes, los cuales representan un 20,6% del total.

Si observamos detenidamente el cuadro de la población económicamente activa según rama de actividad, nos percatamos que la rama de actividad que más genera empleo del total de las personas encuestadas y la población masculina es la agricultura, la cual representa un 46,8% dentro de los hombres. Como también podemos observar que con el género femenino la actividad que más genera empleo es el comercio, el cual tiene una

representatividad del 43,9% dentro del mismo género.

Así como observamos que el comercio es la actividad, la cual genera mayor empleo, nos percatamos de que la mayor parte de las personas que se dedican a esta actividad tienen como epicentro el mercado Bazurto (Cartagena) y en un grado de menor importancia el mercado de la ciudad de Barranquilla.

**4.1.1.2 Población desocupada.** Se considera a las personas de 12 a 64 años de edad, que durante el período de referencia no trabajaron e hicieron diligencias para conseguir trabajo.

Dentro de este grupo de personas encontramos a los aspirantes y a los cesantes en la fuerza de trabajo.

El problema del desempleo es un factor que se está generalizando en la región y el país, principalmente por el abandono a que está sumido por el Estado y en el caso de la región en estudio, del gobierno municipal. En el problema del desempleo, fuera del desequilibrio social que produce, está ocasionando las emigraciones.

Analizando el cuadro de las personas desocupadas podemos observar que el género femenino se encuentra con una representatividad del 53,8% del total de desocupados y el sexo masculino tiene una representatividad dentro del cuadro de desocupados del 46,2%.

Si nos detenemos en el grupo de edades de la población desocupada, nos encontramos con que el rango de mayor representatividad en dicho cuadro es el comprendido de las personas que tienen entre 12 y 19 años de edad, lo cual refleja la falta de generación de empleo en la localidad, especialmente para el género femenino.

**4.1.2 Población económicamente inactiva (PEI).** La PEI estará representada por aquellas personas que no reciben remuneración, y en este estudio los identificaremos como amas de casa, estudiantes, población menor de 12 años, los ancianos y los jubilados, de la siguiente manera:

**Tabla 24. Población Económicamente Inactiva.**

Sexo	Masculino		Femenino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Clase</b>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>
Menores	98	22,4	91	20,7	189	43,2
Estudiantes	56	12,8	66	15	122	27,8
Hogar	0	0	106	24,2	106	24,2
Ancianos	10	2,3	8	1,8	18	4,1
Jubilados	2	0,5	1	0,3	3	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>38</b>	<b>272</b>	<b>62</b>	<b>438</b>	<b><u>100</u></b>

Fuente: Trabajo de Campo.

**4.1.2.1 Amas de casa.** Dentro de este renglón encontramos aquellas personas dedicadas a las labores del hogar y las cuales hacen las veces de jefes de hogar, el cual representa el 24,2% de la población económicamente inactiva.

**4.1.2.2 Estudiantes.** En este grupo encontramos a las personas mayores de 11 años que se encuentren estudiando.

Dentro de la población económicamente inactiva, éstos representan el 27,8%, de los cuales el 12,8% corresponde al sexo masculino y el 15% corresponde al género femenino.

**4.1.2.3 Menores de 12 años.** Este grupo representa el 43,2% de la población económicamente inactiva, siendo el segundo ítem en importancia, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: el 22,4%, el sexo masculino y el 20,7%, el género femenino.

**4.1.2.4 Ancianos.** Consideramos dentro de este grupo aquellas personas mayores de 64 años de edad, las cuales no se encuentran laborando, éstos representan el 2,8% distribuidos de la siguiente manera: el 2,3% corresponde a los hombres y el 1,8% a las mujeres.

**4.1.2.5 Jubilados.** Son el grupo menos representativo dentro de la población económicamente inactiva, éstos representan el 0,7%, distribuidos así: hombres, el 0,5% y las mujeres, el 0,03%; hecho que se atribuye a la falta de empleo formal dentro de la región que garantice dicha prestación.

#### **4.1.3 Indicadores de la Base Económica.**

**4.1.3.1 Tasa de Empleo (TE) y Desempleo (TD).** La tasa de empleo la calculamos como el cociente porcentual entre el número de ocupados y total de la fuerza de trabajo.

$$TE = (\text{ocupados} / \text{PEA}) \times 100$$

$$TE = 257 / 322 \times 100 = 79,8\%$$

La tasa de desempleo la determinaremos restándole a 100 la TE, de la siguiente forma:

$$TD = 100 - TE$$

$$TD = 100 - 79,8 = 20,2\%$$

De acuerdo a las cifras anteriores, nos demuestran la alta tasa de desempleo encontrada en la región, la cual, representa el 20,2% mientras que la tasa de empleo sólo llega al 79,8%.

**4.1.3.2 Tasa Bruta de Participación (TBP).** A través de esta tasa podemos encontrar el número de personas que conforman la fuerza de trabajo, o sea, la población económicamente activa y la población total, de acuerdo a la encuesta elaborada, así:

$$TBP = PEA / PT \times 100$$

$$TBP = 322 / 760 \times 100 = 42,3\%$$

Lo anterior nos indica que, de cada 100 personas encuestadas, 42 se encuentran en capacidad de trabajar.

**4.1.3.3 Tasa Global de Participación (TGP).** Esta se determina al dividir la población económicamente activa entre el número de personas en edad de trabajar (PET), así:

$$TGP = PEA / PET \times 100$$

$$TGP = 257 / 553 \times 100 = 46,4\%$$

**4.1.3.4 Tasa de Dependencia Económica (TDE).** Se calcula dividiendo aquellas personas que no reciben ingresos o dependientes (PdP) sobre los que reciben ingresos o

independientes; dentro de la población independiente se incluye a las que trabajan y los jubilados y a la población de dependientes al resto de encuestados.

$$TDE = PdP / Pind \times 100$$

$$TDE = 207 / 553 \times 100 = 37,4\%$$

Lo cual indica que de cada 100 personas, 37 dependen económicamente.

**4.1.3.5 Ingreso per cápita (IP).** Mediante este indicador determinaremos la capacidad de consumo de los pobladores de la región.

**Tabla 25. Ingreso per cápita.**

Corregimiento	Total ingresos	Total gastos	Total ahorro
Clemencia	30 000 000	27 500 000	2 500 000
Las Caras	12 750 000	11 800 000	950 000
Socorro	6 300 000	6 180 000	120 000
Peñique	3 450 000	3 450 000	0
Rural Disperso	3 070 000	3 150 400	- 80 400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55 570 000</b>	<b>\$ 52 080 400</b>	<b>\$ 3 489 600</b>

Fuente: Investigación de Campo.



El cálculo de este indicador lo llevaremos a cabo de la siguiente manera:

$$IP = \text{Total Ingresos} / \text{Total Población Encuestada}$$

$$IP = \$55'570.000 / 760$$

$$IP = \$73.118$$

El ingreso mensual per cápita es de \$73.118, lo cual equivale al 36% del salario mínimo legal mensual establecido para el año de 1998, lo cual resulta insuficiente si tenemos en cuenta que dicha suma sólo garantiza la cuantía de \$2.440 para sufragar los gastos diarios.

**4.1.3.6 Ingreso por Familia (IF).** Este resulta de sumar los ingresos totales de las familias encuestadas y dividirlo entre el número de familias registradas.

$$IF = \text{Total Ingresos} / \text{No. de Familias}$$

$$IF = \$55'570.000 / 140$$

$$IF = \$396.928$$

La anterior cifra nos demuestra que cada familia promedio encuestada recibe unos ingresos mensuales de \$396.928, suma que resulta ligeramente superior al salario mínimo mensual vigente en \$193.328, lo cual puede resultar insuficiente si tenemos en cuenta que el promedio de constitución de las familias encuestadas es de seis miembros aproximadamente.

Tabla 26. Distribución de los ingresos.

Rangos	Total de familias	Porcentaje
Menos de un Salario ()	67	47,9
Menos de 1 a 2 Salarios ()	46	32,9
Menos de 2 a 3 Salario ()	15	10,7
Menos de 3 a 4 Salarios ()	6	4,2
Menos de 4 a 5 Salarios ()	4	2,9
Menos de 5 a 6 Salarios ()	1	0,7
Más de 6 Salarios ()	1	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de Campo.

De acuerdo a la tabla anterior nos damos cuenta, que cerca del 80,8% de las familias encuestadas devengan menos de dos salarios mínimos, lo cual indica que gran parte de la población se encuentra viviendo con ingresos de subsistencia, y sólo el 4,3% de la población encuestada se encuentra ganando más de cuatro salarios mínimos mensuales, hecho que preocupa ya que nos demuestra la poca capacidad de generación de riqueza por parte de la población estudiada.

Tabla 27. Miembros de la familia que aportan el ingreso.

Corregimiento	Padre (P)	Madre (D)	Hijo (H)	P y M	P y H	M y H	P y Otro
Clemencia	30	6	10	5	6	1	0
Las Caras	18	2	8	2	3	1	0
El Socorro	9	0	2	3	2	0	1
Peñique	5	1	1	1	0	0	0
Rural Disperso	6	1	3	1	2	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Porcentaje	51,9	7,7	18,4	9,1	9,9	1,5	1,5

Fuente: estudio de Campo.

De la anterior tabla concluimos que la mayor parte de los ingresos familiares son aportados en su mayoría por los padres de familia representado el 51,9%, seguido por los aportes hechos por los hijos en un 18,4%, cerrando en orden de importancia los aportes hechos por el padre y la madre, y padre e hijo, los cuales representan el 9,9% aproximadamente. Además observamos que en menor proporción aportan en un 3% la madre y el hijo, y el padre y otro.

**4.1.3.7 El Gasto por Familia.** Este lo calculamos tomando la sumatoria de los gastos totales de la población encuestada divididos entre el número de familias encuestadas mediante la siguiente fórmula:

Gastos por Familia = Gasto Total / No. de familias encuestadas

Gastos por Familia = \$52'080.400 / 140 = \$372.002

La suma anterior nos muestra que el consumo por familia es de aproximadamente \$

372.002. Lo cual nos permite deducir, si comparamos dicha cifra con los ingresos por familia que sólo queda un excedente de \$ 24. 925 aproximadamente.

**4.1.3.8 El Ahorro por Familia.** Este lo calculamos sumando el ahorro de todas las familias encuestadas sobre el número de familias halladas, así:

Ahorro por Familia = Ahorro Familiar / No. de familias encuestadas

Ahorro por Familia = \$ 3'489.600 / 140 = \$ 24 .925

Lo cual indica que la capacidad de ahorro es de sólo \$ 24 .925, como lo mencionamos anteriormente y que éste sólo es alcanzado por familias las cuales devengan salarios superiores a los cuatro salarios mínimos mensuales.

## **4.2 SECTOR PRIMARIO**

Al igual que en el resto del país este sector en la región de estudio se encuentra en un total abandono, dadas las políticas incoherentes en cuanto al agro se refiere por parte del Estado, y si le añadimos a éste los factores de violencia que hoy día vivimos, éste sector que años atrás fue el que impulsó nuestra economía, hoy difícilmente logrará proporcionar el bienestar a los pobladores que se dedican a esta actividad.

La extensión rural del municipio de Clemencia es de 7.000<sup>9</sup> hectáreas, la cual encontramos distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 28. Distribución de la propiedad de la región.**

Lugar	Propietarios		Arrendatarios		Total	
	Pedios	Hectáreas	Pedios	Hectáreas	Pedios	Hectáreas
Clemencia	42	532	18	228	64	1030
Las Caras	13	116	5	50	23	366
Peñique	36	273	21	132	57	405
El Socorro	5	5	4	120	5	5
Pescadero	17	360	3	85	22	500
El Coco	9	181	10	86	12	266
Los Cerros	30	302	5	49	43	431
Franco	11	185	5	20	18	269

Fuente: Diagnóstico Agropecuario de Clemencia.

Como podemos observar en el cuadro anterior la mayor concentración de predios la encontramos en la población de Clemencia con un total de 42 predios los cuales abarcan 532 hectáreas las cuales cuentan con propietarios y además encontramos en la misma población 18 predios que abarcan aproximadamente 228 hectáreas las cuales están dadas en arrendamiento. La población con menos predios encontrados es el corregimiento del Socorro con un total de 26 predios, los cuales sólo cinco presentan o cuentan con propietarios y sólo abarcan cinco hectáreas, mientras que las 21 hectáreas restantes se encuentran dada en arrendamiento, las cuales abarcan un total de 132 hectáreas. De lo anterior, podemos deducir que gran parte de las tierras se dan en arrendamiento con el fin

<sup>9</sup> Diagnóstico agropecuario de Clemencia.1996.



de explotarlo ya sea con objetivo agrícola o ganadero.

**4.2.1 Agricultura y Ganadería.** La agricultura es la base de la economía de la región y esta actividad, la que mayor genera empleo en la comunidad junto con el comercio, ésta proporciona una relación de empleo de un trabajador directo y tres ocasionales.

**4.2.1.1 La Agricultura.** Este es uno de los rubros de mayor importancia para la región, ya que como anteriormente se dijo, es una de las fuentes de ingresos más representativas de la región y por ende, fuente generadora de empleo.

Dentro de los cultivos más representativos de la región, tenemos:

**Tabla 29. Distribución de los productos agrícolas / toneladas.**

Producto	Rendimiento promedio	Precio promedio de venta por tonelada.
Plátano	9.3	130 700
Ñame	6	141 500
Yuca	5.5	58 000
Ají	3	500 000
Millo	2.5	100 000
Maíz	1.2	150 000
Frijol	0.4	50 000

Fuente: Diagnóstico Agropecuario de Clemencia.

De acuerdo al cuadro anterior, podemos observar que el cultivo que mayor rendimiento promedio presenta es el plátano, con un rendimiento de 9,3 toneladas por hectárea, seguido en un orden de importancia por el ñame, el cual presenta un rendimiento promedio de seis toneladas por hectárea. De igual forma, detectamos que el cultivo que presenta menor rendimiento promedio es el frijol, con un rendimiento de 0,4 toneladas por hectárea. Cabe aclarar que el precio otorgado por tonelada producida es el del cultivo del ají, con un precio promedio de \$500.000 por tonelada.

Las fuentes de trabajo proporcionadas por algunos de estos productos las podemos observar en el siguiente cuadro:

**Tabla 30. Requerimiento de mano de obra por cultivo.**

Producto	Tumba	Quema	Despalite	Ahoyada	Precio
Plátano	16	6	10		6 000
Ñame	16	6	10	12	6 000
Yuca	16	6	10		6 000
Frijol	14	1	3		6 000
Maíz	16	6	10		6 000

Fuente: Diagnóstico Agropecuario de Clemencia.

Como podemos detallar, se requiere en promedio, para todas estas actividades, un número no mayor de 16 personas, las cuales devengaron su sustento de esta actividad con un jornal de \$ 6.000 aproximadamente.

Tabla 31. Métodos de siembra más utilizados.

Producto	Época	Sistema de siembra	Métodos de siembra
Plátano	Mayo – Agosto	Manual	Ahoyado
Fríjol	Oct. – Noviembre	Manual	A chuzo
Yuca – Maíz	Mayo – Agosto	Manual	A chuzo
Ñame	Mayo – Agosto	Manual	Palanca

Fuente: Diagnóstico Agropecuario de Clemencia.

Como podemos analizar los meses más comunes en la mayor parte de los principales cultivos son de mayo a agosto, a excepción del frijol, el cual presenta como fecha de siembra los meses de octubre a noviembre.

Dentro de las principales enfermedades encontramos: la sigatoca, en los cultivos del plátano, lo cual ha acabado con la mayor parte de los cultivos de la región; en el resto de los cultivos, las enfermedades son de poca importancia.

**4.2.1.2 La Ganadería.** Esta actividad dentro de la región tiene un menor grado de explotación que la agricultura, sin embargo no deja de ser una actividad la cual proporciona una alternativa de bienestar económico dado su aporte a la generación de empleo.

Dentro de la región encontramos que la siguiente explotación de tipos de ganado: En grado de importancia encontramos que el tipo de ganado más representativo de la región es el ganado de doble propósito junto con el porcino y en un grado de menor importancia

111

encontramos el ganado caprino y el ganado ovino. El precio promedio del ganado vacuno que encontramos en la región es el siguiente:

Vaca lechera	\$ 650.000
Toro	\$ 580.000
Ternero	\$230.000
Tenera	\$200.000

El producto de explotación de la agricultura y la ganadería en lo que concierne a sus excedentes se comercializa principalmente en las ciudades de Cartagena y Barranquilla, respectivamente.

**4.2.1.3 Minería.** En la región en estudio pudimos detectar la explotación de canteras de arena principalmente las cuales se destinan para obras de construcción en la ciudad de Cartagena y poblaciones circunvecinas con un precio promedio de \$ 5.000. Esta actividad no proporciona una alta generación de empleo pero se convierte en una alternativa de trabajo para unos pocos.

**4.2.1.4 Explotación de Bosques y Reforestación.** Dentro de la región encontramos una tala discriminada de árboles, principalmente en el sector rural.

**4.2.1.5 Canales y Medios de Comercialización de la Producción Agropecuaria.** El canal de comercialización más utilizado es PRODUCTOR – DISTRIBUIDOR – MAYORISTA – CONSUMIDOR. Esta cadena de distribución tan amplia trae como consecuencia que la mayor parte de los ingresos queden en manos de los intermediarios y el productor, que en este caso es el campesino, a quien le queda muy poco de estos ingresos. Los principales centros de comercialización son Cartagena y Barranquilla.

### **4.3 *SECTOR SECUNDARIO***

En la región la única actividad considerada como de este género es la de producción de ladrillo, el cual es hecho con tecnología poco avanzada, dado el daño ambiental que aún produce.

Esta actividad genera alrededor de 100 trabajos aproximadamente.

La comercialización de este producto tiene como destino final las ciudades de Cartagena y Barranquilla.

**4.3.1 La Microempresa.** Actualmente en la región no existe una masificación de este tipo de actividad muy a pesar de las políticas pregonadas por el gobierno nacional y departamental. En la actualidad, existe un fondo denominado FODECOMIC, el cual elaboró un convenio conjuntamente con la alcaldía de la mencionada localidad, dicho ha venido financiando algunas iniciativas empresariales que tímidamente han surgido en la región, como es el caso, de empresas familiares de modistería, repostería, restaurantes, entre otros.

#### **4.4 SECTOR SERVICIOS**

##### **4.4.1 El Comercio.**

**4.4.1.1 Los Negocios.** En la población de estudio muchas personas viven de los negocios y del comercio, siendo esta actividad la que mayor genera empleo junto con la agricultura, hasta el punto que el comercio en dicha localidad representa un 31,5% de la población económicamente activa, según rama de actividad.

Los pobladores de la región explotan de una manera mesurada el negocio principalmente de tiendas y cantinas, trayendo sus productos principalmente de la ciudad de Cartagena y en algunos pocos casos de la ciudad de Barranquilla y poblaciones circunvecinas como es el caso de Luruaco.

Luego de la investigación de campo realizada, se encontró que la mayor concentración de tiendas y cantinas se encuentra ubicada en la cabecera municipal de la siguiente manera:

**Tabla 32. Negocios..**

<b>Tipo de negocio</b>	<b>Número</b>
Tiendas	86
Cantinas	35
Billares	8
Restaurantes	4
Talleres	10
Farmacias	4
Heladerías	3
Papelerías	3
Llanterías	3
Ferreterías	3
Droguerías	2
Graneros	2
Rifas	2
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>

Fuente: Alcaldía Municipal de Clemencia.

## 5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

En este capítulo trataremos el análisis comparativo de los presupuestos ejecutados durante las vigencias fiscales de 1.996 a 1.997, además consideraremos el presupuesto estimado y aprobado por el honorable consejo del recién conformado municipio de Clemencia durante la vigencia de 1.998. La metodología implementada será mediante un análisis vertical, resaltando aquellos rubros de mayor participación en dicho presupuesto, en igual forma analizamos de manera horizontal y comparativa el comportamiento de algunos rubros que han presentado modificaciones significativas de un período a otro. Por último para 1.998.

### 5.1 *PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS*

**5.1.1 Ingresos Corrientes.** Entendiendo como aquellos recursos que percibe el municipio en desarrollo de los impuestos, tasas, multas o por celebración de contratos o convenios los cuales se clasifican en tributarios y no tributarios.

Cuadro 1. Estado de ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos..

Concepto	Año de 1 996	Año de 1 997	Variación (%)
1 Ingresos Corrientes	\$ 853 300 950	\$ 1 659 940 895	94
1.1 Ingresos Tributarios	8 819 186	12 417 295	41
1.1.1 Impuestos Directos	2 439 478	5 970 096	144
1.1.2 Impuesto Predial Unificado	2 439 479	5 970 096	144
1.1.3 Impuestos Indirectos	6 379 708	6 507 199	2
1.1.4 Industria y Comercio	2 202 350	3 716 720	68
1.1.5 Degüello de Ganado Mayor	3 607 291	2 492 799	- 30
1.2 Ingresos No Tributarios	\$ 845 319 678	\$ 1 277 892 683	51
1.2.1 Participación en los ICN	\$ 740 294 439	\$ 844 656 951	14
1.2.2 Tasas, Tarifas y Derechos	519 905	\$ 110 154 093	21 087
1.2.3 Aportes de la Nación	76 848 577	\$ 300 025 731	290
1.2.4 Ingresos de Compensación	27 656 257	23 055 908	- 16
1.2.5 Ingresos de Capital	20 000 000	\$ 369 570 917	1747
<b>TOTAL RENTAS E INGRESOS</b>	<b>\$ 853 300 950</b>	<b>\$ 1 659 940 895</b>	

**5.1.2 Ingresos Tributarios.** Estos están conformados por los impuestos directos e indirectos los cuales sumaron \$ 8'819.186 para el año 1.996 y \$ 12'477.295 para el año de 1.997, presentando una variación del 41%.

**5.1.2.1 Impuestos Directos.** Este está formado en su totalidad por el impuesto predial unificado (ley 44 de 1.990) el cual presentó el siguiente comportamiento:

En el período 1.996 fue de \$ 2'439.478 y para el año de 1.997 fue de \$ 5'970.096 con una variación de 144%, hecho destacable, ya que la tendencia y el no pago de este impuesto, lo cual nos demuestra una positiva gestión por parte de la administración municipal.

**5.1.2.2 Impuestos Indirectos.** Considerados como aquellos tributos que recaen sobre la producción, venta de bienes, prestación de servicios, las importaciones y el consumo, esta no consultan la capacidad de pago del contribuyente. El recaudo total de estos impuestos durante 1.996 fue de \$ 6'379.708 y para el siguiente fueron de \$6'507.199 con una variación del 2% dentro de estos impuestos los más significativos fueron el de industria y comercio y el de degüello de ganado mayor, mientras que el primero obtuvo un incremento porcentual del 68%; el segundo presentó una variación negativa porcentual (-30%), hecho que podríamos atribuir al período de sequía que se presentó en este año a causa del "fenómeno del niño".

**5.1.3 Ingresos No Tributarios.** Estos se originan por la prestación de un servicio público, por la explotación de bienes o por la participación de los beneficios que por efecto de la vinculación del estado se obtienen un determinado rendimiento, por la explotación de minas o producción y distribución de bienes y servicios. Estos impuestos representaran la cuantía de \$ 845'319.678 durante 1.996 y durante el año siguiente fue de \$ 1.277'892.683 con una variación porcentual del 51%. En este rubro los más representativos fueron los ingresos corriente de la Nación (ley 60 de 1.993), los cuales presentaron un incremento

porcentual del 14 %, el otro de mayor importancia fueron los aportes de la Nación los cuales durante 1.996 fueron de \$76'848.577 y para 1.997 fueron de \$ 300'025.731 apreciándose el notable incremento del 290% lo cual resalta la gran gestión de la administración durante el año de 1.997.

Además vale la pena resaltar la disminución porcentual que se observa en los ingresos de compensación el cual fue del - 16%.

Los ingresos totales recaudados durante el período de 1996 fueron de \$ 853'300.951 y durante el período 1.997 fue de \$ 1.659'940.895 con una variación porcentual del 94%, hecho que destaca la gran labor para consecución de los recursos.

## **5.2 PRESUPUESTOS DE GASTOS**

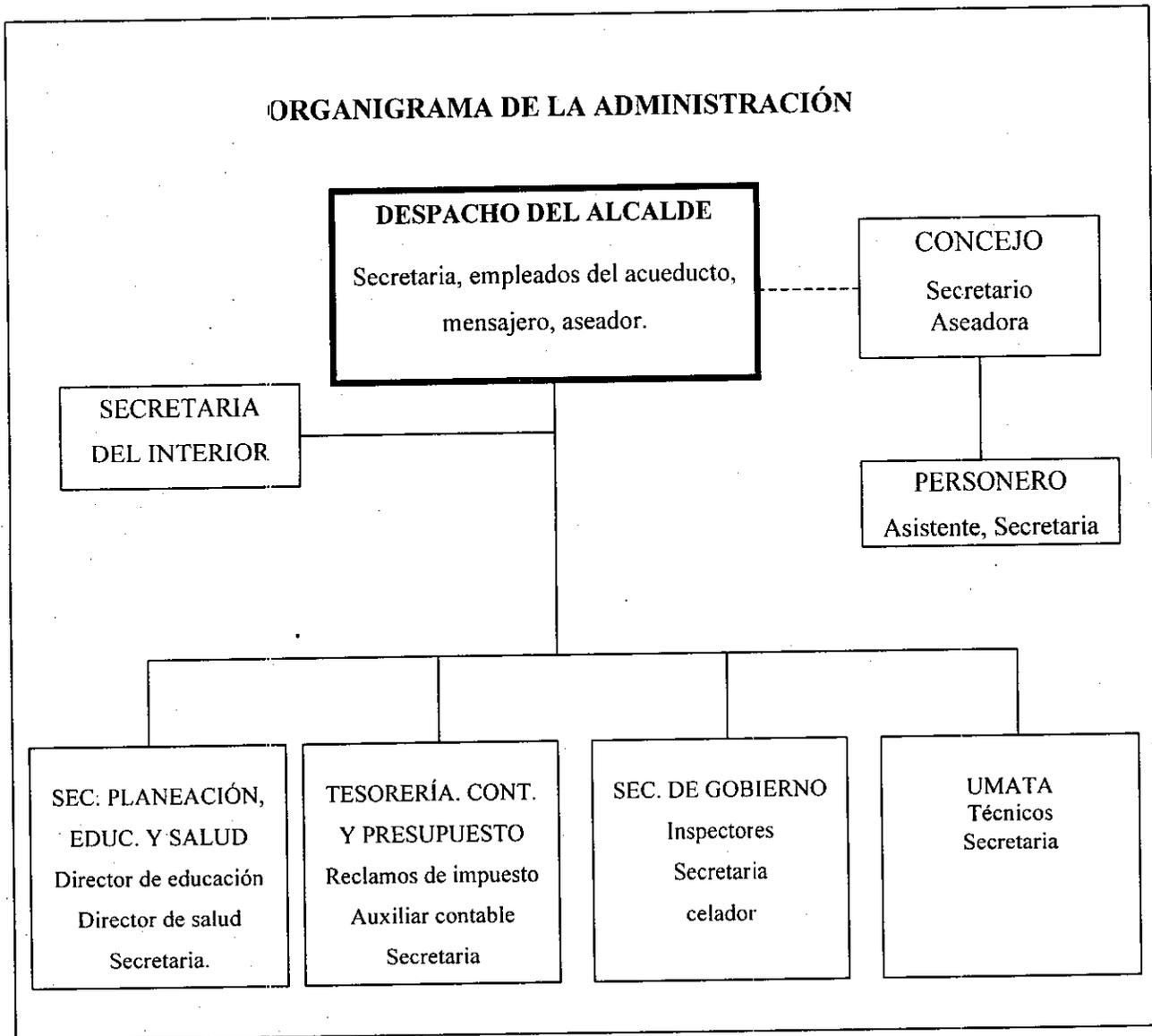
Estos lo dividiremos en gastos de funcionamiento y gastos de inversión.

Cuadro 2. Estado de ejecución de gastos de funcionamiento.

Concepto	Año de 1996	Año de 1997	Variación (%)
1. Gasto de funcionamiento	\$ 248 544 29	\$ 312 343 191	25.6
1.1 Concejo Municipal	35 682 747	44 733 216	25.3
1.1.1 Servicios Personales	6 095 180	1 875 800	-69,2
1.1.2 Gastos generales	29 587 567	42 857 416	44,8
1.2 Personería Municipal	13 474 297	13 048 688	- 3.1
1.2.1 Servicios personales	11 524 297	13 048 688	13.2
1.2.2 Gastos generales	1 950 000	0	0
1.3 Alcaldía Municipal	95 702 550	104 262 288	8.9
1.3.1 Servicios personales	42 021 746	51 789 016	23.2
1.3.2 Gastos generales	53 680 804	52 473 272	- 2.2
1.3.3 Secretaría del Interior	25 737 919	25 703 948	- 0.13
1.3.3.1 Servicios generales	25 737 919	25 703 948	- 0.12
1.3.4 Tesorería Municipal	47 736 352	78 070 506	63.5
1.3.4.1 Servicios personales	11 336 312	12 920 506	13.9
1.3.4.2 Transferencias	36 400 040	65 150 000	78.9
1.3.5 Secretaría de planeación y O.P.	9 270 777	9 291 809	0.22
1.3.5.1 Servicios personales	9 270 777	9 291 809	0.22
1.3.6 Unidad de Educación	14 957 284	19 964 615	33.4
1.3.6.1 Servicios personales	14 957 284	19 964 615	33.4
1.3.7 Oficina de la Comunidad	5 982 366	14 584 940	143.7
1.3.7.1 Servicios personales	5 982 366	14 584 940	143.7
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 248 544 292</b>	<b>\$ 312 343 191</b>	<b>25.6</b>

**5.2.1 Gastos de Funcionamiento.** Entendiéndose por todos aquellos gastos los cuales son necesarios para el sostenimiento de la administración. Estos los dividiremos en servicios personales y gastos generales.

Para tal fin tendremos en cuenta el municipio, dentro de las cuales tenemos.



**Figura 5. Organigrama de la administración.**

**5.2.1.1 Concejo Municipal.** Esta dependencia esta integrada por 11 concejales, los cuales son elegidos por voto popular, entre sus funciones podemos destacar: Determinar la estructura de la administración municipal, las funciones de las distintas dependencias y las escalas de remuneración correspondientes, nombrar los personeros, y ordenar por medio de acuerdos, lo conveniente para la administración del municipio.

Esta dependencia durante la vigencia de 1.996 tuvo una ejecución de \$ 35'682.747 y el año siguiente fue de \$ 44'733.216 con una variación del 25,3%.

Dentro de éste rubro cabe destacar el incremento porcentual que se presentó en los servicios personales en cual fue del 44,8% durante los años de 1.996 – 1.997; además señalar la disminución que tuvo los gastos generales del –69%, hecho destacable de la administración por tratar de reducir los gastos.

**5.2.1.2 Alcaldía Municipal.** Esta dependencia esta a cargo del alcalde, máxima autoridad del municipio y representante legal del éste, elegido por voto popular para las funciones que le asigne la constitución, las leyes, las ordenanzas y los acuerdos.

Esta entidad para la vigencia de 1.996 tuvo una ejecución de \$ 95'702.550 y para el año siguiente de \$ 104'262.288, con un incremento del 8,9%. Si nos trasladamos al cuadro anterior podemos observar que los servicios personales presentaron un incremento sólo del 23,2% durante los años de 1.996 – 1.997 y por el lado de los gastos generales tuvieron una variación negativa del –2,2%, lo cual corrobora el plan de austeridad de la administración



municipal.

**5.2.1.3 Personería Municipal.** A cargo de ésta estará encargado el personero el cual será elegido por el consejo municipal para un período de tres años y devengará el mismo sueldo que se le asigne al alcalde.

Para este ente se ejecutaron \$ 13'474.297 durante la vigencia de 1.996 y durante el año siguiente fue de \$ 13'048.688, con lo cual se dio una variación porcentual negativa del - 3,1%. Vale la pena resaltar que dentro de los componentes de la personería el que tuvo un ligero incremento, fueron los servicios personales del 13,2%, durante la vigencia de 1.996 - 1.997 y por el lado de los gastos generales estos no tuvieron ejecución alguna durante el año de 1.997.

**5.2.1.4 Secretaria del Interior.** Esta secretaria está a cargo del secretario del interior, quien es el más cercano colaborador del alcalde en cuanto a asuntos políticos y administrativos se refiere.

Durante la vigencia de 1.996 tuvo una ejecución de \$ 25'739.919 y durante el año siguiente fue de \$ 25'703.948, con una variación porcentual negativa la cual fue de -0,13%. Vale la pena observar que la ejecución durante la vigencia de 1.996 - 1.997 en su totalidad

corresponden a servicios personales, los cuales disminuyeron en el mismo porcentaje, - 0,13%.

**5.2.1.5 Tesorería Municipal.** Es la oficina encargada de los fondos del municipio. Entre las funciones del tesorero tenemos: Recaudar todos los ingresos del municipio, revisar las planillas, preparar la nomina de pago, etc..

Esta dependencia después de la alcaldía municipal es a la cual se destina más dinero para gastos de funcionamiento.

Como podemos apreciar en el cuadro se destinaron durante los años de 1.996 la suma de \$ 47'736.352, y al año siguiente \$ 78'070.506; con una respectiva variación porcentual del 63,5%.

Los principales componentes de esta oficina fueron los servicios personales los cuales tuvieron una variación porcentual de 13,9% y las transferencias las cuales tuvieron una significativa variación del 78,9%.

**5.2.1.6 Secretaría de Planeación y Obras Públicas.** A cargo de este ente se encuentra el secretario de planeación, el cual cumple diversidad de funciones ya que el municipio no cuenta con disponibilidad presupuestal para definir las funciones de cada dependencia.

Para el año de 1.996 se destinaron \$ 9'270.777 y para el año de 1.997 la suma de \$ 9'291.809 con una variación porcentual del 0,22% siendo el componente en su totalidad los servicios personales los cuales tuvieron el mismo comportamiento en lo que a variación porcentual se refiere 0,22%.

**5.2.1.7 Unidad de Educación.** Esta unidad como se conoce dentro del municipio durante la vigencia de 1.996 se ejecutaron \$ 14'957.284, y para el año siguiente la suma de \$ 19'964.615, con una variación porcentual de 33,4%, el componente de esta unidad en su totalidad corresponde a los servicios personales los cuales tuvieron la misma variación del 33,4%.

**5.2.1.8 Oficina de La Comunidad.** Esta oficina fue la que menor participación tuvo dentro del rubro de los gastos de funcionamiento durante el año de 1.996, ya que tuvo una ejecución de tan solo a los servicios personales, pero observamos que para el año siguiente tuvo una importante ejecución de \$ 14'584.940, con una importante variación del 143,7%,

lo cual indica que durante est último año la administración se preocupó por le buen funcionamiento de esta oficina.

Los gastos de funcionamiento juegan un papel fundamental en las finanzas del municipio, puesto que de su cuantía depende en cierta forma la inversión en obras y servicios para beneficio de la comunidad. Una comunidad altamente burocrática es probable que absorba casi la totalidad de los ingresos corrientes de la misma, lo cual restringiría la inversión en planos y programas de beneficio social.

Durante la vigencia fiscal de 1.996 estos gastos fueron de \$ 248'544.292, representando el 28,4% del total del presupuesto, y durante el año de 1.997 la totalidad de \$ 312'343.191, representando el 18,8% del presupuesto. Durante los años de 1.996 – 1.997, estos gastos tuvieron un incremento del 25,6%, hecho que se debe a la creación de algunas nuevas oficinas. Cabe señalar que dentro de los gastos de funcionamiento tanto en la vigencia de 1.996 como la de 1.997, la dependencia que mayor participación tuvo fue la Alcaldía con una representación de 38,5% y el 33,3% respectivamente.

**5.2.2 Gastos de Inversión.** Estos constituyen los verdaderos instrumentos para adelantar y programar el desarrollo de os municipios, puesto que están dirigidos a la construcción de obras y dotación de servicios básicos esenciales para el bienestar de la comunidad; de igual forma ayudando a fortalecer los sectores más importantes de la región.

Para un mejor análisis de estos gastos los dividiremos en gastos de inversión zona urbana y gastos de inversión zona rural, así:

### 5.2.2.1 Gastos de Inversión en la Zona Urbana y Rural.

**Cuadro 3. Estado de ejecución de gastos de inversión zona urbana.**

Concepto	Año de 1996	Año de 1997	Variación (%)
1. Educación	\$ 150 434 75	\$ 345 421 890	129.6
1.1 Servicio educativo	106 819 511	85 059 494	- 20.3
1.2 Preinversión	38 000 000	0	- 100
1.3 Dotación y mantenimiento	32 619 40	18 472 690	466
1.4 Contrapartidas y Convenios	0	241 889 796	100
2. Salud	40 610 354	109 886 796	170
2.1 Servicios personales	17 082 824	12 637 578	- 26
2.2 Preinversión	19 582 240	0	- 100
2.3 Dotación y mantenimiento	3 945 290	7 485 324	89.7
2.4 Contrapartidas y Convenios	0	86 169 941	100
3 Agua potable y saneamiento Bás	71 285 060	39 326 404	- 44.8
3.1 Preinversión	40 800 000	1 095 000	- 97
3.2 Dotación y mantenimiento	1 598 000	1 500 000	- 6
3.3 Contrapartidas y Convenios	4 511 149	20 780 229	360

Concepto	Año de 1996	Año de 1997	Variación (%)
3.4 Pasivos	36 400 040	15 951 175	- 56
4. Recreación y cultura	27 632 005	21 015 464	- 23.9
4.1 Preinversión	18 793 392	0	- 100
4.2 Dotación y mantenimiento	8 838 613	10 867 203	22.9
4.3 Servicios personales	0	4 249 661	100
4.4 Contrapartidas y Convenios	0	5 898 600	100
5. Libre inversión y otros Sectores	158 672 719	416 577 963	162
5.1 Infraestructura vial	13 405 900	57 503 181	328
5.1.1 Mantenimiento	8 405 900	57 503 181	584
5.1.2 Preinversión	5 000 000	0	- 100
5.1.3 Contrapartidas y Convenios	0	0	0
5.2 Vivienda de Interés Social	0	10 000 000	100
5.2.1 Contrapartidas y Convenios	0	10 000 000	100
5.3 Subsidio	0	2 500 000	
5.4 Asistencia técnica	96 061 40	9 125 000	- 5
5.5 Proyecto const. Palacio de Gob.	0	230 000 000	100
5.6 Convenios	58 948 561	56 288 461	- 4.5
<b>TOTAL INVERSIÓN URBANA</b>	<b>\$ 377 322 771</b>	<b>\$ 941 795 537</b>	<b>149</b>

Cuadro 4. Estado de ejecución de gastos de inversión zona rural.

Concepto	Año de 1996	Año de 1997	Variación (%)
1. Educación	\$ 63 571 38	\$ 61 229 169	- 3.6
1.1 Servicio personales	57 386 889	59 129 169	3
1.2 Preinversión	4 984 500	2 100 000	- 57
1.3 Dotación y mantenimiento	1 200 000	0	- 100
2. Salud	3 953 156	13 637 578	244
2.1 Servicios personales	0	12 637 578	100
2.2 Dotación y mantenimiento	3 253 356	1 000 000	- 69
2.3 Preinversión	7 000 000	0	- 100
3. Agua potable y saneamiento Bás	20 988 430	13 732 720	- 34.5
3.1 Dotación y mantenimiento	1 000 000	8 510 000	751
3.2 Cofinanciación	2 000 000	4 112 720	105
3.3 Servicio de la deuda	1 783 417	0	- 100
3.4 Servicios personales	0	1 110 000	100
4. Recreación y cultura	1 783 447	2 843 897	59.4
4.1 Dotación y mantenimiento	1 783 447	2 843 897	59.4
5. Libre inversión y otros Sectores	75 303 199	99 137 525	31.6
5.1 Infraestructura vial	45 202 186	57 503 181	27.2
Continuación...			
5.1.1 Dotación y mantenimiento	45 202 186	57 503 181	27.2
5.2 Asistencia técnica	18 474 473	32 115 384	73.8
5.3 Cofinanciación	11 626 540	9 518 960	- 18
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>165 599 621</b>	<b>113 510 605</b>	<b>- 31</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN RURAL</b>	<b>\$ 791 466 684</b>	<b>\$ 1 055 306 142</b>	<b>24</b>
<b>SERVICIO DE DEUDA</b>	<b>\$ 57 906 218</b>	<b>\$ 77 070 311</b>	<b>33</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 849 372 904</b>	<b>\$ 1 444 719 645</b>	
<b>INGRESOS - EGRESOS</b>	<b>\$ 3 928 046</b>	<b>\$ 215 221 250</b>	

**5.2.2.1.1 Educación.** De acuerdo a la ley 60 de 1993, la destinación para este sector debería ser el 30% de los dineros dirigidos a forzosa inversión.

Durante los períodos analizados, la educación en la zona urbana recibió un total de \$150'434.751 para el año de 1.996, y \$ 345'421.890 para el año 1.997, con una variación porcentual de 129,6%. Estos gastos fueron divididos en servicios educativos, preconvencios, siendo el primero el más representativo durante el año de 1.996, y rubro de contrapartidas y convenios en el período 1.997. Cabe señalar que los servicios educativos tuvieron una variación negativa de -20,3%, debido a que en el año 1.996 se canceló la nómina del año anterior.

En la zona rural este rubro presentó de manera general un decrecimiento del -3,6%.

Destacamos el decrecimiento porcentual pronunciado de rubro de dotación y mantenimiento que durante e año 1.996 fue de \$ 4'984.500, y posteriormente solo se le destinó \$ 2'100.000, presentando un decrecimiento porcentual total del -57%.

**5.2.2.1.2 Salud.** Para esta dependencia la ley 60 de 1993 establece, que la destinación debe ser el 25% de la forzosa inversión.

En la zona urbana este sector presentó un crecimiento general notorio del 170%. Destacamos en el período 1.996 el rubro de preinversión, el cual contiene los gastos de estudios y diseños de programas y proyectos, y en el período 1997, el rubro de

contrapartidas y convenios el cual se le destinó \$ 86'169.941.

En la zona rural se presentó un crecimiento vertiginoso, de alrededor del 244%, cifra destacable pero aún insuficiente ante la alta demanda y falta de estructura adecuada para este sector, más aún en la zona rural. Como hecho destacable observamos el incremento de el pago de los servicios personales, cuyo incremento porcentual fue del 100% ya que durante el año 1.996 no se cancelaron estos servicios. Cabe resaltar el hecho que el rubro de dotaciones y mantenimiento cayó en un -69%, hecho agudizó aún más la crisis que vive este sector.

**5.2.2.1.3 Agua Potable y Saneamiento Básico.** La ley destina para este rubro el 20% de la forzosa inversión.

A nivel urbano en forma general presentó un decrecimiento del -44,8%, ya que en la mayoría de sus componentes presentaron variaciones negativas, destacamos el decrecimiento en el rubro de preinversión el cual fue del -97% y el rubro de contrapartidas y convenios que fue el único que presentó un incremento porcentual del 360%.

En la zona rural en comportamiento de este sector fue similar ya que su comportamiento varió en forma negativa -34,5%, sin embargo destacamos el hecho del crecimiento porcentual del rubro de dotación y mantenimiento 751% y rubro de cofinanciación con un incremento del 105%.

**5.2.2.1.4 Recreación y Cultura.** Para este sector la ley destina el 5% de la forzosa inversión en el sector urbano este presenta de manera general un decrecimiento, ya que de \$ 27'632.005 destinados en el año 1.996, se pasó a \$21'015.464. Para el período 1.997, destacamos el hecho que las partidas de servicios personales y contrapartidas y convenios tuvieron un crecimiento del 100%.

El sector rural a diferencia de la zona urbana, éste si presenta un crecimiento de 59,4%, representado en su totalidad por el rubro de dotación y mantenimiento.

**5.2.2.1.5 Libre inversión y Otros Sectores.** La ley destina el 20% para este sector de la forzosa inversión.

En la zona urbana las principales destinaciones se hicieron en los rubros de infraestructura vial la cual tubo una variación del 328,9%, hecho atribuible al mantenimiento técnico de calles urbanas que fue realizada durante la vigencia del 1.997.

Además el rubro de vivienda de interés social el cual presenta un incremento vertiginoso del 100%; al igual que los subsidios que los subsidios destacamos el comportamiento del rubro de asistencia técnica el cual presentó una caída porcentual del - 5%.

En la zona rural este rubro presentó un comportamiento favorable, destacándose los rubro

de asistencia técnica, con un crecimiento porcentual del 73,8% y en igual forma destacamos el hecho de la disminución en el rubro de cofinanciación el cual disminuyó en un 18,1%.

**5.2.3 Servicio de la Deuda.** Esta representado por empréstitos realizados por el municipio, los cuales ascendieron durante el año 1.996 a \$ 57'906.218, y en el año 1.997 a \$ 77'070.311, presentando una variación porcentual del 33%.

Después de haber analizado los gastos efectuados tanto de inversión como servicio de la deuda el total de egresos durante el año de 1.996 fue de \$ 949'372.904, y para el año de 1.997 ascendió a la suma de \$ 1.444'719.645; comparando estos con los ingresos recaudados durante el año de 1.996 los cuales fueron \$ 853'300.950, lo cual nos arrojó un ahorro de \$ 3'928.046, y para el período 1.997 contamos con la misma situación pero con una cifra mayor, cual ascendió a \$ 215'221.250, hecho poco común dada la crisis por la cual atraviesa la mayor parte de los municipios.

Presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Clemencia del departamento de Bolívar de la vigencia fiscal de 1.998.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N° 0018

CLEMENCIA

N.I.T.: 806.000.701. D.V: 9

POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL RENTAS Y GASTOS  
DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEL DPTO. DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA  
FISCAL DE 1998.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CLEMENCIA BOLIVAR EN USO DE SUS  
FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EMANADAS DE LOS ARTICULOS  
313 NUMERAL 5 DE LA C.N., ART. 32 NUMERAL 10 DE LA LEY 136 DE 1994 Y  
LOS DECRETOS 111 Y 0568 DE 1996.

ACUERDA:

### PRIMERA PARTE

### PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

ARTICULO 1.- Fijense los cálculos del presupuesto de Rentas e Ingresos del Municipio

de Clemencia – Bolívar, de la vigencia fiscal de 1998, en

un monto de: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS  
NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE. (\$1.567'598.201)

conforma al siguiente desagregado:

NUMERAL	COD	CONCEPTO	ESTIMATIVO
1.-		<b>INGRESOS</b>	<b>\$1 567 598 201</b>
1.1.-		INGRESOS CORRIENTES	\$1 543 043 797
1.1.1.-		INGRESOS TRIBUTARIOS	97 532 666
1.1.1.1.-		IMPUESTOS DIRECTOS	86 690 340
	01	Impuesto Predial Unificado	30 858 709
	02	Imp. Pred. Vigencias Anteriores	40 831 631
	03	Intereses Moratorios	15 000 000
1.1.2.-		IMPUESTOS INDIRECTOS	10 842 326
	04	Industria y Comercio	5 016 841
	05	Avisos y Tableros	563 526
	06	Rifas y Sorteos	52 714
	07	Espectáculos Públicos	162 085
	08	Juegos permitidos	68 408
	09	Degüello de Ganado Mayor	3 723 658
	10	Degüello de Ganado Menor	88 408
	11	Extracción material, arena y cascajo	525 600
	12	Uso del subsuelo o rotura de calle	67 650
	13	Ocupación vías y lugares públicos	123 000
	14	Delimitación Urbano	400 000
	15	Licencia de Construcción	500 000
1.2.-		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 445 511 131
1.2.1.-		TASAS TARIFAS Y DERECHOS	120 110 848
	16	Registros de marcas y herretes	50 000
	17	Abono de ventas	56 974
	18	Guías movilización de ganado	121 893
	19	Formas Oficiales y Constancias	732 314
	20	Registros de haciendas ganaderas	20 150
	21	Licencia de transporte	26 979
	22	Sobre tasa Municipal	3 000 000
	23	Venta de servicio primer nivel en salud por UPC.	45 189 738
	24	Impuesto de transporte de gas natural	48 412 800
	25	Compraventa de Servicios Equipos de Retio-volquetas	18 000 000
	26	Transferencias – Ecosalud	4 500 000
1.2.2.-		MULTAS Y CONTRAVENCIONES	276 524
	27	Contravenciones	141 224
	28	Multas varias	135 300
1.2.3.-		PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS CORRIENTES	1 271 160
	29	79% Recursos Confinanciación DRI	1 004 216 400
	30	21% Recursos de libre Asignación	266 943 600
1.2.4.-		APORTES DE LA NACIÓN	16 246 000
	31	Recursos Confinanciación DRI	16 246 000

NUMERAL	COD	CONCEPTO	ESTIMATIVO
1.2.5.-		INGRESOS COMPENSADOS	37 717 759
	32	Aportes empleados S.S. Social en Salud	7 924 682
	33	Aportes empleados S.G/ral. de Pensiones.	6 686 450
	34	Seguridad y Vigilancia	6 074 355
	35	5% Aporte Fondo Prestacional Docente	8 759 536
	36	Retención en la Fuente	3 075 000
	37	Sobretasa CARDIQUE	5 197 736
1.3.-		INGRESOS DE CAPITAL	
1.3.1.-		RECURSOS DEL BALANCE	24 554 404
	38	Rendimientos Financieros	12 502 140
	36	Excedentes de Tesorería	12 052 264

### RESUMEN

INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.543'043.797.00
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 97'532.666.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.445'511.131.00
RENTAS ORDINARIAS	\$ 174'348.518.00
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 24'554.404.00
PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS	\$ 1.567'598.201.00

### SEGUNDA PARTE

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTÍCULO 2.- Fíjense los cómputos del Presupuesto de Gastos del Municipio de Clemencia, Departamento de Bolívar en la vigencia fiscal de 1997,

en un monto igual al determinado en el Art. Primero del presente Acuerdo, clasificado conforme a las siguientes secciones Presupuestales:

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

### CAPÍTULO I

NUMERAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
1.1.-	CONCEJO MUNICIPAL	\$57'220.956.00
1.1.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$50'109.906.00
1.1.2.-	Gastos Generales	7'111.050.00

### CAPÍTULO II

NUMERAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
1.2.-	PERSONERÍA MUNICIPAL	
1.2.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$23'007.268.00

### CAPÍTULO III

NUMERAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
1.3.-	ALCALDÍA MUNICIPAL	\$169'218.359.00
1.3.1.-	DESPACHO DEL ALCALDE	
1.3.1.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$82'583.524.00
1.3.1.2.-	Gastos Generales	75'801.137.00
1.3.2.-	SECRETARÍA DEL INTERIOR	
1.3.2.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$39'706.720.00
1.3.3.-	TESORERÍA MUNICIPAL	\$114'004.298.00
1.3.3.1.-	Servicios Personales Transferencias	\$39'706.720.00
1.3.3.2.-	Transferencias Parafiscales	\$93'949.286.00

1.3.4.-	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	
1.3.4.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$18'547.345.00
1.3.5.-	UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULT.	
1.3.5.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$ 46'614.332.00
1.3.6.-	OFICINA DE LA COMUNIDAD	
1.3.6.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$ 20'064.832.00
1.3.7.-	SECRETARÍA DE SALUD Y S.S.	
1.3.7.1.-	Servicios Personales y Transferencias	\$ 25'013.866.00
<b>TOTAL APROPIADO</b>		<b>\$503'564'281.00</b>

## 2. SERVICIO DE LA DEUDA

### CAPITULO I

NUMERAL	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
2.1.-	Pago del servicio de 1/3 de la deuda subrogada al Municipio de Sta. Catalina con línea FINDETER – Banco Popular según Ordenanza 017 de 1995	\$ 77'000.000.00
2.2.-	Pago del servicio anual de la Deuda Ordinaria con la Caja de Crédito Agraria de Cartagena.	\$ 107'360.815.00
<b>TOTAL APROPIADO</b>		<b>\$ 184'360.815.00</b>

**3. GASTOS DE INVERSIÓN**

**CAPÍTULO I**

<b>NUMERAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACIÓN INICIAL</b>
3.1.-	ZONA URBANA	
3.1.1.-	Programa de Educación	\$ 200'943.701.00
3.1.2.-	Programa de Salud	167'453.085.00
3.1.3.-	Programa Agua Potable y Saneamiento Básico	56'962.468.00
3.1.4.-	Programa Cultura Recreación y Deporte	33' 490.917.00
3.1.5.-	Libre Inversión – otros sectores	70'173.173.00
	<b>TOTAL INVERSIÓN URBANA</b>	<b>\$ 529'023.044.00</b>
	<b>TOTAL INVERSIÓN ZONA RURAL</b>	<b>\$ 350'650.061.00</b>

**RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS**

**1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

SERVICIOS PERSONALES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	\$ 325'650.808.00
GASTOS GENERALES.....	\$ 82'912.187.00
TRANSFERENCIAS PARAFISCALES.....	\$ 94'949.286.00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 503'564.281.00</b>

**2. SERVICIO DE LA DEUDA**

SERVICIO DE LA DEUDA – FINDETER.....	\$ 77'000.000.00
SERVICIO DE LA DEUDA ORDINARIA.....	\$ 107'360.815.00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 184'360.815.00</b>

3.

**GASTOS DE INVERSIÓN**

INVERSIÓN URBANA.....	\$ 529'023.044.00
INVERSIÓN RURAL.....	\$ 350'650.061.00
TOTAL.....	\$ 1.567'598.201.00

**TERCERA PARTE****DISPOSICIONES GENERALES**

ARTICULO 3.- Los objetos de Gastos establecidos en el presente Acuerdo podrán desagregarse en el Decreto de Liquidación correspondiente, de conformidad con los soportes que sustentaron el agregado aprobado en los Artículos anteriores.

ARTICULO 4.- En relación a los efectos de la Ejecución Presupuestal, el certificado de disponibilidad expedido por la auxiliar de Presupuesto garantizará la existencia de la apropiación disponible y libre de aceptación para la asunción de compromisos. Este documento afecta preliminarmente el Presupuesto mientras se perfecciona el compromiso y se efectúa el correspondiente registro presupuestal.

**SOPORTE DE ESTUDIO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

**VIGENCIA FISCAL DE 1998**

**FUENTES DE INGRESOS APLICADOS AL REGIMEN DE APROPIACIONES**

INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 97'532.666
INGRESOS NO TRIBUTARIOS ORDINARIOS	76'815.852
INGRESOS COMPENSADOS	37'717.759
21% LIBRE ASIGNACIÓN PICN VIGENCIA FISCAL 1998	266'943.600
RECURSOS DEL BALANCE – RENDIMIENTO FINANCIERO	24'554.404
<b>TOTAL INGRESOS APLICADOS</b>	<b>\$503'564.281</b>

**ESTRUCTURA DE CLASIFICACIÓN CONTABLE**

NUMERAL	COD	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
1.-		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1.1.-		<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>\$57'220.956</b>
1.1.1.-		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32'861.965</b>
	01	Sueldo personal de nómina	10'046.640
	02	Prima de Navidad	837.220

1.1.2.-	03	Honorarios a Concejales	21'978.105
		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>17'247.941</b>
		<b>CORRIENTES</b>	
	04	Fondo de Cesantías	906.988
	05	Fondo S. S. Social en Salud	803.731
	06	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'017.222
	07	Seguro Colectivo de Vida y Salud	14'520.000
1.1.3.-		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>7'111.050</b>
	08	Gastos de Transporte y Viáticos	1'500.000
	09	Gastos de Arrendamientos	351.050
	10	Materiales y Suministros	2'000.000
	11	Capacitación a Funcionarios	1'400.000
	12	Compra de Muebles y Equipos	1'860.000
1.2.-		<b>PERSONERÍA MUNICIPAL</b>	<b>23'007.268</b>
1.2.1.-		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>18'939.272</b>
	13	Sueldo Personal de Nómina	13'736.316
	14	Gastos de Representación	3'746.268
	15	Prima de Navidad	1'456.688
1.2.2.-		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4'067.996</b>
	17	Fondo de Cesantías	1'578.289
	18	Fondo S. S. Social en Salud	1'098.905
	19	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'390.802
2.-		<b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b>	
2.1.-		<b>DESPACHO DE LA ALCALDÍA</b>	<b>60'092.995</b>
2.1.1.-		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>71'385.728</b>
	20	Sueldo Personal de Nómina	39'994.404
	21	Gastos de Representación	3'746.268
	22	Prima de Navidad	3'645.056
	23	Honorarios Profesionales	24'000.000
2.1.2.-		<b>TRANSFERENCIAS</b>	
		<b>CORRIENTES</b>	<b>11'197.796</b>
	24	Fondo de Cesantías	3'948.811
	25	Fondo S. S. Social en Salud	3'199.552
	26	Fondo S. G/ral. de Pensiones	4'049.433
2.1.3.-		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>75'801.137</b>
	27	Gastos de viajes y viáticos	4'880.517
	28	Gastos de transporte oficial	26'904.000
	29	Impresos y publicaciones	6'975.000
<b>NUMERAL</b>	<b>COD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACIÓN INICIAL</b>
	30	Compra equipos de equipos	4'000.000
	31	Mantenimiento de equipos de oficina	1'815.000
	32	Servicios públicos – Energía eléctrica	5'950.000
	33	Servicios públicos – Agua y Teléfono	2'420.000
	34	Capacitación a funcionarios	5'000.000
	35	Fianza por manejo	403.000
	36	Impuestos, tasas y multas	968.00

	37	Gastos de Combustibles – Veh.Oficiales	1'210.000
	38	Ración traslados retenidos	847.000
	39	Inhumación de cadáveres	595.320
	40	Mantenimiento Edificios Públicos	3'000.000
	41	Gastos Electorales	4'000.000
	42	Día del Campesino	2'000.000
	43	Gastos de Arrendamiento	800.000
	44	Prevención y Atención de Desastre	1'488.300
<b>2.2</b>		<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>39'706.720</b>
<b>2.2.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>31'968.222</b>
	45	Sueldo personal de nómina	27'997.128
	46	Gastos de Representación	1'512.000
	47	Prima de Navidad	2'459.094
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7'738.498</b>
	48	Fondo de cesantía	2'664.019
	49	Fondo de S. Social en salud	2'239.770
	50	Fondo S. Gral. de pensiones	2'834.709
<b>2.3</b>		<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>	<b>114'004.301</b>
<b>2.3.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16'254.914</b>
	51	Sueldo Personal de Nómina	13'492.536
	52	Gastos de Representación	1'512.000
	53	Prima de Navidad	1'250.378
<b>2.3.2</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3'800.098</b>
	54	Fondo de Cesantías	1'354.576
	55	Fondo S. S. Social en Salud	1'079.403
	56	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'366.119
<b>2.3.3</b>		<b>TRANSFERENCIAS PARAFISCALES</b>	<b>94'949.286</b>
	57	Aportes empleados S.S.S. en Salud	7'924.682
	58	Fondo de seguridad S:G: de Pensiones	6'686.450
	59	Fondo de Seguridad y Vigilancia	1'822.307
	60	Campaña Forestal Dto. N° 1425/42	1'688.935
	61	Degüello Ganado mayor – Tesoro Dptal	982.097
	62	5% Fondo Prestación Docente	8'759.536
	63	Fondo Nacional del Ganado	700.000
<b>NUMERAL</b>	<b>COD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACIÓN INICIAL</b>
	64	10% I.P.U. Viv. Interés social	4'669.034
	65	Fondo lazareto (0.25% rentas ordinarias)	263.432
	66	Retefuente – DIAN	3'075.000
	67	70% Comité Dptal. Seguridad y vigilancia	4'252.049
	68	70% Lic. Transporte Sec. Agric. Dptal.	18.885
	69	Subsidio familiar (4% Ley 21 / 82)	7'194.180
	70	I.C.B.F. (3% Ley 21 / 82)	5'395.635

	71	SENA (0.5% Ley 21 / 82)	899.272
	72	ESAP (0.5% Ley 21 / 82)	899.272
	73	Escuelas técnicas (1% Ley 21 / 829)	1'798.545
	74	Aportes Asonorte Bolívar	1'798.545
	75	Cuotas Fiscales Contraloría Dptal.	3'402.726
	76	Fondo Local de Salud Municipal	4'500.000
	77	Fondo de Fomento MicroEmpres.	5'000.000
	78	Fondo de Mantenimiento de Vías	8'131.200
	79	Trans. Sobre tasa a CARDIQUE	5'197.736
	80	Fondo Pasivo Cesantías	9'889.771
<b>2.4</b>		<b>SEC. DE PLAN Y OBRAS PUBL.</b>	<b>18'547.345</b>
<b>2.4.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15'049.398</b>
	81	Sueldo Personal de Nómina	12'379.752
	82	Gastos de Representación	1'512.000
	83	Prima de Navidad	1'157.646
<b>2.4.2</b>			<b>3'497.947</b>
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	84	Fondo de Cesantías	1'254.117
	85	Fondo S. S. Social en Salud	990380
	86	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'253.450
<b>2.5</b>		<b>UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULT.</b>	<b>46'614.332</b>
<b>2.5.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>37'272.352</b>
	87	Sueldo Personal de Nómina	34'405.248
	88	Prima de Navidad	2'867.104
<b>2.5.2</b>			<b>9'341.980</b>
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	89	Fondo de Cesantías	3'106.029
	90	Fondo S. S. Social en Salud	2'752.420
	91	Fondo S. G/ral. de Pensiones	3'483.531
<b>2.6</b>		<b>SECRETARÍA DE SALUD Y S.S.</b>	<b>25'013.866</b>
<b>2.6.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>20'000.835</b>
	92	Sueldo Personal de Nómina	
	93	Prima de Navidad	
<b>NUMERAL</b>	<b>COD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACIÓN INICIAL</b>
<b>2.6.2</b>			<b>5'013.031</b>
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	94	Fondo de Cesantías	1'666.737
	95	Fondo S. S. Social en Salud	1'476.985
	96	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'869.309
<b>2.7</b>		<b>OFICINA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>20'064.832</b>
<b>2.7.1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16'043.638</b>

	97	Sueldo Personal de Nómina	14'809.512
	98	Prima de Navidad	1'234.126
2.7.2			4'021.194
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	99	Fondo de Cesantías	1'336.970
	100	Fondo S. S. Social en Salud	1'184.761
	101	Fondo S. G/ral. de Pensiones	1'499.463

### RESUMEN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.	SEVICIOS PERSONALES.....	\$ 259'776.327
1.1	Sueldo personal de nómina.....	\$ 185'323.848
1.2	Gastos de Representación.....	\$ 12'028.536
1.3	Honorarios a Concejales.....	\$ 21'978.105
1.4	Prima de Navidad.....	\$ 16'445.838
1.5	Honorarios profesionales.....	\$ 24'000.000
2.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	\$ 65'926.481
3.	TRANSFERENCIAS – PARAFISCALES.....	\$ 94'949.286
4.	GASOTS GENERALES.....	\$ 82'912.187

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO.....\$ 503'564.281

Observamos que los ingresos estimados para vigencia de 1.998 es de \$1.567'598.201, los cuales comparados con los ejecutados en la vigencia de 1.996 los cuales fueron \$ 1.659'940.895, y vemos que los estimados son inferiores en \$ 92'342.694, los ingresos estimados para 1.998 se pueden resumir así:

INGRESOS CORRIENTES \$ 1'543.043.797, discriminados de la siguiente manera:

INGRESOS TIRBUTARIOS	\$ 97'532.666
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.445'511.131
RENTAS ORDINARIAS	\$ 174'348.518

Al parecer la administración para el año de 1.998 ha optado por implementar políticas de recaudo coactivo, es decir, optar por ser más eficiente y menos dependientes de los ingresos girados por la Nación.

Destacamos el hecho del presupuesto establecido para los ingresos No Tributarios, para lo cual fueron estimados para la vigencia de 1998 \$ 1.445'511.131, estando el 13% por encima de presupuesto ejecutado en e 1.996.

En materia de gastos tenemos:

Para gastos de funcionamientos fueron destinados \$ 503'564.281, distribuidos de la siguiente manera: Servicios Personales \$ 325'702.808, para Gastos Generales \$ 82'912.487, y para transferencias para fiscales la suma \$ 94'949.286, comparados con los ejecutados durante la vigencia del 1.996 vemos que estos aumentaron en \$ 191'512.250, teniendo un incremento del 61%, hecho que preocupa ya que le gobierno central está tratando de controlar estos gastos, representando el 32% del total de presupuesto.

Con lo relacionadb al servicio de la deuda hay destinado \$ 184'360.815 distribuidos así:

Servicios de la deuda FINDETER \$ 77'000.000, Servicio de la deuda ordinaria \$ 107'360.815. Esta suma representa el 11,7% del total del presupuesto.

Lo presupuestado para gastos de inversión fue la suma de \$ 879'673.105, distribuidos de la siguiente manera:

Inversión Urbana \$ 529'023.044, y para la zona rural \$ 350'650.091. Resaltamos el hecho que comparativamente con el año inmediatamente anterior este rubro disminuyó para la zona urbana, ya que en el año 1.997 se ejecutaron \$ 94'795.537; mientras que la zona rural se presenta un incremento, ya que en el año 1.997 este rubro solo se le destinó \$ 113'510.605.

El presupuesto aprobado para la vigencia del 1.998 se caracteriza por la intención de incremento en el recaudo en materia de ingresos, y en los gastos de inversión atendiendo de una mejor manera a sector rural.

### **5.3 INDICADORES FINANCIEROS**

**5.3.1 Déficit o Superávit Presupuestal.** Este indicador permite medir el funcionamiento de la política de inversión en los diferentes sectores. El municipio de Clemencia viene

presentando un hecho poco usual en relación a la mayor parte de los municipios, ya que se ha presentado un Superávit durante la vigencia de 1.996 el cual fue de \$ 3'928.046, y durante la vigencia de 1.997 se repitió este hecho con la cuantía de \$ 215'221.250.

**5.3.2 Índice de Liquidez.** Este indicador mide la capacidad que tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. En Clemencia no existe dependencia alguna que se encargue de medir este indicador, pero como ente gubernamental, puesto que algunas entradas no se recaudan o perciben en la fecha indicada y en muchas ocasiones no se cobran o se vuelven incobrables.

**5.3.3 Capacidad de Endeudamiento.** La capacidad de endeudamiento de los entes territoriales debe ser proporcional a sus ingresos y activos. En la actualidad Clemencia lleva un ritmo ascendente en su deuda la cual al momento de esta investigación sobrepasa los \$ 500'000.000, y en el municipio no existe una dependencia la cual brinde información concreta sobre la capacidad de endeudamiento del municipio.

## 6. CONCLUSIONES

- Una vez diagnosticado y analizado la problemática socio económica de municipio de Clemencia, llegamos a las siguientes:

La prestación de los servicios públicos es muy disímil. La energía eléctrica tiene una amplia cobertura, pero el servicio es deficiente e interrumpido.

De otra parte el servicio de agua en lo que concierne al tratamiento de esa se puede catalogar como regular aunque en la optimización del acueducto.

Las condiciones de higiene dejan mucho de que desear puesto que no existe servicio de alcantarillado y buena parte de la población no posee un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- El servicio de salud se presta en regulares condiciones en la cabecera municipal y de forma muy deficiente en los corregimientos, donde se adolece de médicos y dotaciones básicas.
- La educación adelantada en el municipio es apenas aceptable, aunque existe un déficit de aulas.

En el área rural el cuerpo docente no está muy capacitado, debido a la falta de recursos, además se carece de ayudas didácticas, implemento y útiles escolares, así como de sitios deportivos y recreativos que complementen la labor educativa.

- Las condiciones de la vivienda son regulares en el área urbana y un tanto precarias en la zona rural.
- Las vías de penetración a los diferentes corregimientos y veredas se encuentran en regular estado, lo cual dificulta en época de lluvias la salida de los productos, en cambio el continuo flujo de transporte intermunicipal de Cartagena – Clemencia hace más activo el comercio de la producción agropecuaria.
- La economía de la jurisdicción tiene su principal fuente en la agricultura y la actividad pecuaria, sus excedentes son comercializados en los mercados terminales de Cartagena (Bolívar) y Barranquilla (Atlántico).
- La población económicamente activa se encuentra en un rango de edades de 20 – 34 años y el desempleo en la localidad esta alcanzando los niveles del 60% lo cual es preocupante ya que este porcentaje es muy alto. La tasa de dependencia económica también es alta, esto se refleja en los bajos ingresos familiares, lo cual hace practicamente nulo alguna forma de ahorro.

- La situación ambiental a nivel rural destaca características de deterioro en sus antiguos tropicales, acciones que han tenido impacto en el conjunto de microcuenca que mantienen y abastecen las aguas del área rural e inclusive de la zona urbana.
- En el sector urbano y centros poblados los impactos ambientales negativos tienen como principal fuente la ausencia de apropiados sistemas de alcantarillado y el inadecuado manejo de basuras.
- En atención al proceso de desarrollo institucional que viene cumpliendo la nueva administración, el nuevo municipio se organiza mediante una estructura tradicional con capacidad administrativa para funcionar en el manejo de los sectores sociales. Su estructura presupuestal y financiera depende básicamente en la financiación de sus gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversión de los recursos de la participación que obliga al nuevo municipio a intensificar su esfuerzo fiscal con el fin de poder generar ahorro disponible, mecanismo básico en la ampliación de su capacidad de inversión.

## 7. RECOMENDACIONES

- Dotar a la comunidad de una mayor cantidad de servicios y mejorar la calidad de los existentes, comenzando con la puesta en marcha del tratamiento del agua.
- Prestarle especial atención a la salud y educación, mediante la construcción y dotación de más puestos de salud donde se requieran y darle funcionalidad, permanente a otros existentes. Además, la de ampliar gradualmente la cobertura de seguridad social en salud apoyada en un sólido fortalecimiento de la descentralización de la salud y la oferta en el primer nivel de atención.
- Con respecto a la educación, brindar un mayor número de cupos estudiantiles con la construcción, reparación y dotación de aulas y escuelas, acordes a la demanda de aquellos.
- Adelantar desde ya en concertación con la comunidad las obras de alcantarillado de la cabecera municipal.
- Promover planes de vivienda para disminuir el grado de hacinamiento familiar.

- Incentivar la pequeña empresa de productos manufacturado o de naturaleza técnica, con el fin de vincular a la producción y darle empleo seguro a la población económicamente activa desocupada preferentemente de sexo débil.
- Dirigir con decisión y mejores proporciones los recursos de inversión forzosa de IVA, hacia programas de fomento de producción agropecuaria, como la entrega de tierras adecuadas para el cultivo al pequeño productor.
- Asesorar al pequeño productor, asistidos técnicamente por municipio más concretamente por la unidad municipal agropecuario de asistencia técnica (UMATA).
- Activar el desarrollo del comercio local, mediante la constitución de mercados sectoriales, en puntos estratégicos, que permitan a la comunidad en general abastecerse de los productos básicos a precios más económicos.
- Hacer más activa la participación de la comunidad en los asuntos públicos y administrativos de las dependencias municipales, en una actitud de legitima democracia que permita conocer e identificar en mejor forma los principales problemas que comúnmente aquejan a toda la población.
- Poner en práctica aquellas medidas encaminadas a derrotar la deshonestidad y la corrupción administrativa, mediante una mejor revisoria que incluya el visto bueno de la comunidad.

- En lo ateniante a la gestión pública, los planes de acción deben estar encaminados al manejo de una alta gestión administrativa, en donde se haga un uso prudente y racionalizado de las fuentes de financiación que ofrece el estado, que garantice un desarrollo económico sostenible viéndose este reflejado en un mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes, acompañado del nivel de vida de sus habitantes, acompañado de un manejo ambiental adecuado.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARMONA OROZCO, Alfonso; Castillo Ramos, Orgenedith; Martínez Pautt, Alvaro; Rodelo Vásquez, Raúl. Estudio socioeconómico del municipio de San Pablo – Bolívar como base para un plan de desarrollo económico y social. Cartagena, 1992.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1992.
- DEL REAL HERNÁNDEZ, Iván; Nieves Alvarez, Oscar. Estudio socioeconómico del municipio de Mahates – Bolívar. Bases para un plan de desarrollo integral. Cartagena, 1991.
- DIAGNÓSTICO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, 1996.
- ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN. 1995.
- FIGUEROA LLERENA, Orlando. Análisis crítico a la compilación de la ley 179 de 1994 y ley 38 de 1989. Universidad de Cartagena. Cartagena, 1994.
- FUNDACIÓN SOCIAL – CORPORACIÓN TERCER MILENIO. Ley general de la educación, alcances y perspectivas. Bogotá, 1994.
- GARCIA DE ROGGI, María. Metodología de la investigación social. Bogotá, 1983.
- LADRÓN DE GUEVARA, Laureano. Metodología de la investigación. Montevideo, 1981.
- LEGIS, Legislación municipal, decreto 2626 de 1994. Bogotá, 1995.
- LEY 60 DE 1993 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS. Biblioteca jurídica. Bogotá, 1994.
- LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN (Ley 115 de 1.994).

- LIDUEÑAS, Efrén; PEÑA, Alexander. Estudio socioeconómico para la creación del municipio El Roble, 1995.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Manual de programación presupuestal, 1994.
- PUELLO CHAMIÉ, Mario. Metodología de una memoria de grado. Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Económicas, 1.985.

# **A N E X O S**

**ANEXO 1: PRESUPUESTO****RELACION TRANSPORTE:**

Ciudad	Pasaje - Precio	Total pers.	Total precio
Cartagena - Clemencia	8,000	2	16,000
Clemencia - Cartagena	8,000	2	16,000
Otros corregimientos	4,000	2	8,000
<b>Subtotal Transporte</b>			<b>40,000</b>

**OTROS GASTOS:**

Utiles varios	30,000
Servicio de xeroscopia	500,000
Servicio de mecanografia	250,000
Encuadernación	150,000
Estudio de campo	150,000
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>1,080,000</b>
<b>Imprevisto (10%)</b>	<b>108,000</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,228,000</b>

## ANEXO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad 1: Aplicación de encuestas a a comunidad y observación referente a los aspectos de la investigación, consultas bibliográficas. Tendrá de dos(2) semanas.

Actividad 2: Elaboración del capítulo 1. Tendrá una duración de una (1) semana.

Actividad 3: Elaboración del capítulo 2. Tendrá una duración de una (1) semana.

Actividad 4: Elaboración del capítulo 3. Tendrá una duración de una (1) semana.

Actividad 5: Elaboración del capítulo 4. Tendrá una duración de dos (2) semana.

Actividad 6: Elaboración del capítulo 5. Tendrá una duración de dos (2) semana.

Actividad 7: Evaluación de resultados conclusiones y recomendaciones. Tendrá una duración de una (1) semana.

Actividad 8: Presentación de Tesis. Tendrá una duración de una (1) semana.

Símbolos. \*\*\* = Duración de la actividad por semana.

TIEMPO				
ACTIVIDAD	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1	*****			
2		***		
3		***		
4		***		
5		***	***	
6			*****	
7			***	
8				*****

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA

TEMA: "Diagnóstico como base para el desarrollo del municipio de Clemencia".

Dirigida a jefes de hogar:

Nombre(s) y Apellidos:

Ciudad y fecha:

Encuesta No.:

Nombre del encuestador:

0. Información general

0.1 No. De familias que habitan en la vivienda

0.2 No. De personas que ocupan la vivienda

0.3 No. De personas que compone la familia

0.4 No. De hijos de la familia

0.5 Sexo del jefe del hogar M \_\_\_ F \_\_\_

0.6 Actividad del jefe del hogar

1. LA VIVIENDA

1.1 Tenencia	1.2 Paredes	1.3 Pisos	1.4 Techos
Propia	Material	Cemento	Palma
Arrendada	Madera	Baldosa	Eternit
Hipotecada	Bahareque	Tierra	Zinc
Invadida	Otro	Otro	Teja
Otra			Otro

1.5 Servicios de vivienda (Marque con X)

AGUA	LUZ	TELEFONO	GAS NATURAL	GAS PROPANO
OTRO				

1.6 Servicio de recolección de basura por parte del municipio

SI  NO

1.7 En caso negativo, qué tratamiento le dan a la basura:

LA BOTAN	LA ENTERRAN	LA QUEMAN
----------	-------------	-----------

1.8 ¿Cómo obtienen el agua de la vivienda?

POR TUBERÍA	ALJIBE	POZO	CARROTANQUE	OTRO
-------------	--------	------	-------------	------

1.9 ¿Qué tipo de sanitario tiene en su hogar?

CONECTADO AL ALCANTARILLADO	LETRINA
CONECTADO A POZA SEPTICA	OTRO

2. Variaciones de la población

Período 1992 - 1997 (sólo se incluyen las personas que hayan nacido muertas o hayan cambiado de lugar)

Sexo de las migraciones

Personas	Edad	Sexo Nacimiento	Sexo Defunción	Emigraciones Destino	Inmigraciones Origen
1a.					
2a.					
3a.					
4a.					
5a.					
6a.					
7a.					
8a.					
9a.					
10a.					

2.1 No. De mujeres entre los 15 y 45 años que han parido en los últimos cinco años \_\_\_\_\_

2.2 Razones de migraciones

	EMIGRACIONES	INMIGRACIONES
Motivaciones económicas		
Motivaciones sociales		
Motivaciones educativas		

3. Salud

3.1 Enfermedades más comunes de la población infantil, menores de 12 años:

GRUPE	DIARREA	VARICELA	TÉTANO	POLIO	PALUDISMO	TOSFERINA
SARAMPIÓN	ENFERMEDADES DE LA PIEL			PAPERA	HEPATITIS	DIFTERIA
ANEMIA	OTRAS					

3.2 De los nombres de las enfermedades más comunes entre la población adulta, entre los 12 a 60 años:

---



---




**6. Sector Primario**

**6.1 Agricultura**

La tierra es dedicada a:

AGRICULTURA	GANADERIA	OTROS
-------------	-----------	-------

6.2 La tierra dedicada a la agricultura es:

PROPIA:	ARRENDADA:	PARCERÍA:	OTROS:
---------	------------	-----------	--------

6.3 Número de hectáreas que cultiva

\_\_\_\_\_

6.4 Cuántas de ellas son tecnificadas

\_\_\_\_\_

6.5 ¿Actualmente recibe asistencia técnica por parte de alguna entidad?

NO POR QUÉ?

SI POR QUÉ?

\_\_\_\_\_

6.6 Lo producido lo vende a:

a) El Mercado \_\_\_\_\_ b) Intermediario \_\_\_\_\_ c) Domicilio \_\_\_\_\_ d) Mayorista \_\_\_\_\_

Productos	Hectáreas / Fanegas	No. de árboles o matas	Quintal decena anual	Consumo Familiar	Consumo Comercial	Consumo Municipal	Lugar de Destino	Precio kilog.
Arroz								
Ñame								
Yuca								
Plátano								
Maíz								
Tomate								
Ají								
Tabaco								
Algodón								
Sorgo								
Otros								

6.7 No. De trabajadores empleados para la labor agrícola:

PERMANENTES	TEMPORALES

6.8 La Ganadería

Para Ganado Vacuno

Clase de Ganado	Cantidad Machos	Cantidad Hembras	Precio Vaca Leche	Precio Toro	Precio Novillo	Precio Novilla
Vacuno						
Porcino						
Caballar						
Bovino						
Otro						

6.9 Ganado Vacuno

No. De reses \_\_\_\_\_ Volumen de litros \_\_\_\_\_

6.9.1 Para consumo:

FAMILIAR \_\_\_\_\_ MUNICIPAL \_\_\_\_\_ COMERCIAL \_\_\_\_\_

6.9.2 Asociaciones para las cuales negocia

\_\_\_\_\_

6.9.3 Canales de comercialización

\_\_\_\_\_

6.9.4 ¿Cuáles son las entidades financieras del sector ganadero de la región?

\_\_\_\_\_

6.9.5 La Pesca

6.9.5.1 ¿Pesca Usted? Temporalmente \_\_\_\_\_ Permanentemente \_\_\_\_\_

6.9.5.2 Lugar donde pesca \_\_\_\_\_

6.9.5.3 Destino de la pesca:

Consumo Familiar \_\_\_\_\_ Consumo Municipal \_\_\_\_\_ Consumo Regional \_\_\_\_\_ Exportación \_\_\_\_\_

6.9.5.4 Cantidades producidas en kilos:

Diarias \_\_\_\_\_ Semanal \_\_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_\_ Anual \_\_\_\_\_

6.9.6 La caza

6.9.6.1 Clasificación de los animales:

Aves \_\_\_\_\_ Reptiles \_\_\_\_\_ Cuadrúpedos \_\_\_\_\_

6.9.6.2 Nombres: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Sector Secundario y Terciario

Si la vivienda es hogar - negocio, o si el jefe del hogar es dueño del negocio, ubicado en lugar distinto al hogar:

Tienda \_\_\_\_\_ Almacén \_\_\_\_\_ Taller \_\_\_\_\_ Depósito\_ Cantina \_\_\_\_\_ Colegio \_\_\_\_\_ Restaurante \_\_\_\_\_

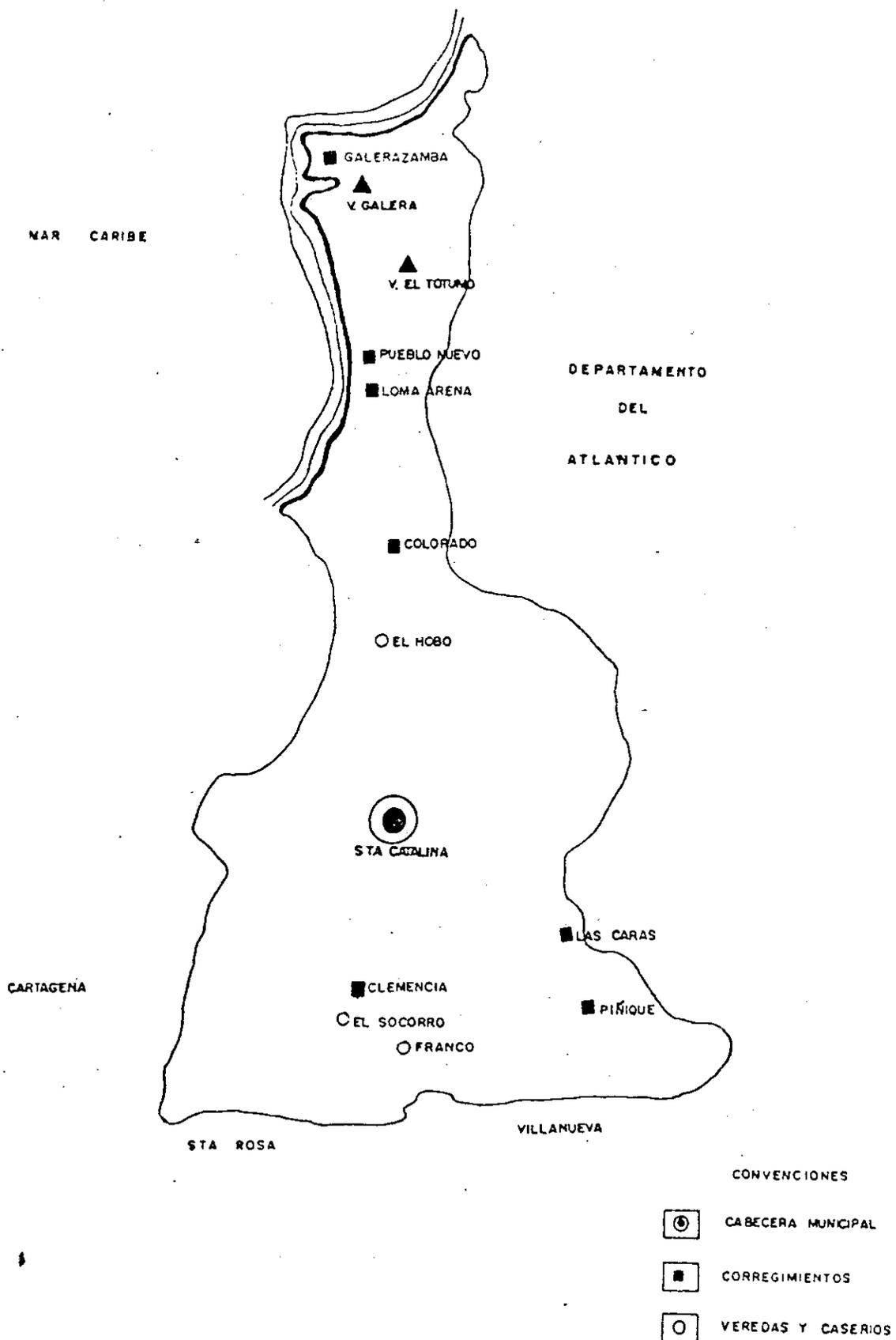
Discoteca\_ Farmacia \_\_\_\_\_ Pensión \_\_\_\_\_ Tienda depósito \_\_\_\_\_ Boutique \_\_\_\_\_ Hotel \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

7.1 Si es dueño del taller, especifique de qué tipo: \_\_\_\_\_

7.2 Si el jefe de hogar es miembro de alguna(s) cooperativa(s), menciónela(s):

\_\_\_\_\_



<b>PLAN DE DESARROLLO SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA</b>			
ELABORO	ASTERIA GUZMAN GUERRA MARCELA POLO ROCHA	GRAFICA No. 11	CONTIENE DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO